



De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN

2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2026

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LAS NOTAS DE
CADA ENTE PÚBLICO QUE INTEGRAN EL
GOBIERNO MUNICIPAL.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO
SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 JUNTOS AVANZAMOS
TESORERÍA
C. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 JUNTOS AVANZAMOS
CONTRALORÍA
C. MAGALY TELLEZ SUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 JUNTOS AVANZAMOS
CONTRALORÍA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. MICHOCÁN
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 , 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN
2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2026

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios al **31 de Marzo de 2026** tiene un **saldo consolidado** de \$ **183,865,162.26** (Ciento Ochenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 26/100 M.N.), de los cuales al **Municipio** corresponden \$ **165,654,586.52** (Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 52/100 M.N.) y al **SAPA** \$ **18,210,575.74** (Dieciocho Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 74/100 M.N.) del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TENEZGUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

41	INGRESOS DE GESTION	51,054,277.21	18,210,575.74	69,264,852.95
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	114,600,309.31	0.00	114,600,309.31
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
41	INGRESOS DE GESTION	51,054,277.21	18,210,575.74	69,264,852.95
411	IMPUESTOS	35,374,618.00	0.00	35,374,618.00
412	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00
414	DERECHOS.	11,776,238.55	0.00	11,776,238.55
415	PRODUCTOS	12,978.55	276,154.38	289,132.93
416	APROVECHAMIENTOS	3,890,442.11	0.00	3,890,442.11
417	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un **saldo consolidado de \$ 35,374,618.00 (Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.)** cantidad correspondiente al **Municipio**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
411	IMPUESTOS	35,374,618.00	0.00	35,374,618.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	29,878,389.00	0.00	29,878,389.00
4112-012	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	29,878,389.00	0.00	29,878,389.00
4112-012-00001	IMPUESTO PREDIAL.	29,878,389.00	0.00	29,878,389.00
4112-012-00001-0001	ART.8 IMPUESTO PREDIAL URBANO	23,954,311.00	0.00	23,954,311.00

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SÍNDICO MUNICIPAL
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
G.P. MARIA DEL ROS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

DIRECTOR DEL S.A.P.A.
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA,
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



4112-012-00001-0002	ART.9 IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4,361,157.00	0.00	4,361,157.00
4112-012-00001-0005	ART.8 REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	1,258,265.00	0.00	1,258,265.00
4112-012-00001-0006	ART.9 REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	304,656.00	0.00	304,656.00
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	2,297,729.00	0.00	2,297,729.00
4113-013	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	2,297,729.00	0.00	2,297,729.00
4113-013-00003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	2,297,729.00	0.00	2,297,729.00
4113-013-00003-0001	ART.11 I.S.A.I URBANO	1,661,756.00	0.00	1,661,756.00
4113-013-00003-0002	ART.11 I.S.A.I RUSTICO	635,973.00	0.00	635,973.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	3,198,500.00	0.00	3,198,500.00
4117-017	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	3,198,500.00	0.00	3,198,500.00
4117-017-00002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	2,127,107.00	0.00	2,127,107.00
4117-017-00002-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	1,868,201.00	0.00	1,868,201.00
4117-017-00002-0001-0001	ART.13.I RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	1,748,440.00	0.00	1,748,440.00
4117-017-00002-0001-0002	ART.13.I RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	119,761.00	0.00	119,761.00
4117-017-00002-0002	RECARGOS I.S.A.I	258,906.00	0.00	258,906.00
4117-017-00002-0002-0001	ART.13.I RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	123,039.00	0.00	123,039.00
4117-017-00002-0002-0002	ART.13.I RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	135,867.00	0.00	135,867.00
4117-017-00004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	1,071,393.00	0.00	1,071,393.00
4117-017-00004-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL	1,070,470.00	0.00	1,070,470.00
4117-017-00004-0001-0001	ART.13 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	909,106.00	0.00	909,106.00
4117-017-00004-0001-0002	ART.13 MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	161,364.00	0.00	161,364.00
4117-017-00004-0002	MULTAS DE I.S.A.I.	923.00	0.00	923.00
4117-017-00004-0002-0002	ART.13 MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	923.00	0.00	923.00

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**, se indica un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 11,776,238.55 (Once Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Ocho Pesos 55/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
414	DERECHOS.	11,776,238.55	0.00	11,776,238.55
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	36,766.00	0.00	36,766.00
4141-041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	36,766.00	0.00	36,766.00
4141-041-00001	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	36,766.00	0.00	36,766.00
4141-041-00001-0016	ART 17 III. POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PÚBLICOS.	36,766.00	0.00	36,766.00
4141-041-00001-0016-0004	ART 17. III. POR EL SERVICIO DE SANITARIOS PUBLICOS (MERCADO VILLA HIDALGO)	36,766.00	0.00	36,766.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	7,876,813.33	0.00	7,876,813.33
4143-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	7,876,813.33	0.00	7,876,813.33
4143-043-00002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	7,876,813.33	0.00	7,876,813.33
4143-043-00002-0001	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	3,953,254.90	0.00	3,953,254.90
4143-043-00002-0001-0003	ART.18 D. A. P. SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	3,953,254.90	0.00	3,953,254.90
4143-043-00002-0003	POR SERVICIO DE PANTEONES.	3,120,247.44	0.00	3,120,247.44
4143-043-00002-0003-0002	ART.19.II. INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS.	16,058.64	0.00	16,058.64
4143-043-00002-0003-0003	ART.19.III. INHUMACION DE EXTREMIDADES.	206.00	0.00	206.00
4143-043-00002-0003-0006	ART 19. VI. CAMBIO DE TÍTULO DE PERPETUIDAD.	4,472.50	0.00	4,472.50
4143-043-00002-0003-0007	ART.19.VI.A)1. CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION A (6 GAVETAS), PANTEON PERPETUO SOCORRO.	342,539.50	0.00	342,539.50
4143-043-00002-0003-0008	ART.19.VI.A)2. CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION B (3 GAVETAS), PANTEON PERPETUO SOCORRO.	100,927.00	0.00	100,927.00
4143-043-00002-0003-0009	ART.19.VI.A) 3.CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION C (1 GAVETA), PANTEON PERPETUO SOCORRO.	32,194.50	0.00	32,194.50
4143-043-00002-0003-0010	ART.19.VI.A)1. CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION A (6 GAVETAS), PANTEON DOLORES Y SAN JOSE.	721,396.50	0.00	721,396.50
4143-043-00002-0003-0011	ART.19.VI.A) 2. CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION B (3 GAVETAS), PANTEON DOLORES Y SAN JOSE.	246,351.00	0.00	246,351.00
4143-043-00002-0003-0012	ART.19.VI.A)3. CONCESION DE PERPETUIDAD, SECCION C (1 GAVETA), PANTEON DOLORES Y SAN JOSE.	33,195.50	0.00	33,195.50

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS - AVANZADOS

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR-BAICA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUSTOS - AVANZADOS

C. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4143-043-00002-0003-0013	ART.19.VI.B) CONCESION DE PERPETUIDAD TEMPORAL.	5,221.00	0.00	5,221.00
4143-043-00002-0003-0014	ART.19.VI.C) DESTAPE Y TAPE DE FOSAS EN TODOS LOS PANTEONES. 1. ADULTO.	3,109.50	0.00	3,109.50
4143-043-00002-0003-0016	ART.19.VI. C) DESTAPE Y TAPE DE FOSAS EN TODOS LOS PANTEONES. 3. USO DE OSARIO O NICHOS.	155.00	0.00	155.00
4143-043-00002-0003-0017	ART 19. VII. LOS DERECHOS DE REFRENDO SE CAUSARÁ, LIQUIDARÁN Y PAGARÁN: A) SECCIÓN A (6 GAVETAS).	892,628.71	0.00	892,628.71
4143-043-00002-0003-0018	ART 19. VII. LOS DERECHOS DE REFRENDO SE CAUSARÁ, LIQUIDARÁN Y PAGARÁN: B) SECCIÓN B (3 GAVETAS).	409,599.22	0.00	409,599.22
4143-043-00002-0003-0019	ART 19. VII. LOS DERECHOS DE REFRENDO SE CAUSARÁ, LIQUIDARÁN Y PAGARÁN: C) SECCIÓN C (1 GAVETA).	136,684.95	0.00	136,684.95
4143-043-00002-0003-0020	ART 19. VIII. POR EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYA CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS.	3,476.00	0.00	3,476.00
4143-043-00002-0003-0021	ART 19. IX. POR EL CAMBIO DE TÍTULO DE PERPETUIDAD.	16,992.00	0.00	16,992.00
4143-043-00002-0003-0022	ART 19. X. POR EL REEXPEDICIÓN DE TÍTULO DE PERPETUIDAD.	2,170.01	0.00	2,170.01
4143-043-00002-0003-0023	ART 19. XI. LOCALIZACIÓN DE LUGARES O TUMBAS.	6,820.00	0.00	6,820.00
4143-043-00002-0003-0024	ART 19. XII. EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. A) CONTANCIA DE NO ADEUDO.	96,516.00	0.00	96,516.00
4143-043-00002-0003-0025	ART 19. XII. EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. B) CONTANCIA DE INHUMACIÓN.	1,240.00	0.00	1,240.00
4143-043-00002-0003-0027	ART.20.I. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE BARANDAL O JARDINERA, FLOREROS O RECUBRIMIENTOS DE PISO.	6,494.68	0.00	6,494.68
4143-043-00002-0003-0028	ART.20.II. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE PLACA PARA GAVETA O NICHOS.	6,766.98	0.00	6,766.98
4143-043-00002-0003-0029	ART.20.III. LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE LAPIDA MEDIANA.	428.87	0.00	428.87
4143-043-00002-0003-0030	ART.20.IV. COLOCACIÓN DE LA CRUZ.	1,600.00	0.00	1,600.00
4143-043-00002-0003-0031	ART.20.V. MONUMENTO (CABECERA) HASTA 1 M DE ALTURA.	13,207.82	0.00	13,207.82
4143-043-00002-0003-0032	ART.20.VI. MONUMENTO (CABECERA) HASTA 1.5 M DE ALTURA.	3,012.00	0.00	3,012.00
4143-043-00002-0003-0033	ART.20.VII. CONSTRUCCIÓN DE UNA GAVETA.	16,783.56	0.00	16,783.56
4143-043-00002-0004	POR SERVICIO DE RASTRO.	408,590.00	0.00	408,590.00
4143-043-00002-0004-0001	ART 21. I. EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MECANIZADO: A) VACUNO	149,048.00	0.00	149,048.00
4143-043-00002-0004-0006	ART 21. III. POR EL SERVICIO DE FAENADO DE ANIMALES EN RASTROS MUNICIPALES A) VACUNO.	178,344.00	0.00	178,344.00
4143-043-00002-0004-0009	ART 22. I. TRANSPORTE SANITARIO ZONA A: A) VACUNO EN CANAL, POR UNIDAD	28,162.00	0.00	28,162.00
4143-043-00002-0004-0017	ART 22.III. USO DE BÁSCULAS A) VACUNO, PORCINO, OVINO Y CAPRINO EN CANAL POR UNIDAD.	15,076.00	0.00	15,076.00
4143-043-00002-0004-0021	ART 22. I. TRANSPORTE SANITARIO ZONA B: A) VACUNO EN CANAL, POR UNIDAD	28,414.00	0.00	28,414.00
4143-043-00002-0004-0026	ART 22. I. TRANSPORTE SANITARIO ZONA C: A) VACUNO EN CANAL, POR UNIDAD	9,546.00	0.00	9,546.00
4143-043-00002-0006	POR REPARACIÓN DE LA VIA PUBLICA.	900.00	0.00	900.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA-MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

4143-043-00002-0006-0006	ART 24. VI. POR DAÑOS AL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.	900.00	0.00	900.00
4143-043-00002-0007	POR SERVICIOS DE PROTECCION CIVIL.	193,500.60	0.00	193,500.60
4143-043-00002-0007-0001	ART 25. I. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION PARA ESTABLECIMIENTOS: A) CON UNA SUPERFICIE HASTA DE 75 M2: 1. CON BAJO GRADO DE PELIGROSIDAD.	230.45	0.00	230.45
4143-043-00002-0007-0002	ART 25. I. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION PARA ESTABLECIMIENTOS: A) CON UNA SUPERFICIE HASTA DE 75 M2: 2. CON MEDIO GRADO DE PELIGROSIDAD.	3,284.68	0.00	3,284.68
4143-043-00002-0007-0003	ART 25. I. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION PARA ESTABLECIMIENTOS: A) CON UNA SUPERFICIE HASTA DE 75 M2: 3. CON ALTO GRADO DE PELIGROSIDAD.	7,666.54	0.00	7,666.54
4143-043-00002-0007-0005	ART 25. I. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION PARA ESTABLECIMIENTOS : B) CON UNA SUPERFICIE DE 76 A 200 M2: 2.- CON MEDIO GRADO DE PELIGROSIDAD.	3,519.30	0.00	3,519.30
4143-043-00002-0007-0029	ART 25. IV. C) PROYECTO NUEVO DE CUALQUIER CONSTRUCCIÓN PARA USO COMERCIAL QUE REBASE UNA SUPERFICIE DE 81 M2 A 200 M2	2,815.44	0.00	2,815.44
4143-043-00002-0007-0030	ART 25. IV. D) PROYECTO NUEVO DE CUALQUIER CONSTRUCCIÓN PARA USO COMERCIAL QUE REBASE UNA SUPERFICIE DE 2001 M2 A 350 M2	2,228.89	0.00	2,228.89
4143-043-00002-0007-0033	ART 25. IV. G) PROYECTO NUEVO DE CUALQUIER SUPERFICIE PARA USO COMERCIAL QUE REBASE UNA SUPERFICIE DE 1001 M2 EN ADELANTE	7,127.82	0.00	7,127.82
4143-043-00002-0007-0041	ART 25. IV. L) POR VISTOS BUENOS PARA LA QUEMA DE JUEGOS PIROTÉCNICOS	600.00	0.00	600.00
4143-043-00002-0007-0049	ART 25. V. E) POR REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS Y ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL.	1,470.82	0.00	1,470.82
4143-043-00002-0007-0050	ART 25. V. F) POR VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES DE PROGRAMAS INTERNOS Y ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL	55,628.87	0.00	55,628.87
4143-043-00002-0007-0052	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: A) CON UNA SUPERFICIE HASTA DE 75 M2: 2. CON MEDIO GRADO DE PELIGROSIDAD.	938.48	0.00	938.48
4143-043-00002-0007-0053	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: A) CON UNA SUPERFICIE HASTA DE 75 M2: 3. CON ALTO GRADO DE PELIGROSIDAD.	703.86	0.00	703.86
4143-043-00002-0007-0056	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: B) CON UNA SUPERFICIE DE 76 A 200 M2: 3.- CON ALTO GRADO DE PELIGROSIDAD.	7,533.96	0.00	7,533.96
4143-043-00002-0007-0061	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: D) CON UNA SUPERFICIE DE 351 A 450 M2: 2.- CON MEDIO GRADO DE PELIGROSIDAD.	1,876.96	0.00	1,876.96
4143-043-00002-0007-0062	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: D) CON UNA SUPERFICIE DE 351 A 450 M2: 3.- CON ALTO GRADO DE PELIGROSIDAD.	1,810.24	0.00	1,810.24
4143-043-00002-0007-0063	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: F) CON UNA SUPERFICIE DE 451 M2 EN ADELANTE: 1.- CON BAJO GRADO DE PELIGROSIDAD.	5,883.28	0.00	5,883.28

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LC. MAGALY TELLEZ RUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

4143-043-00002-0007-0064	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: F) CON UNA SUPERFICIE DE 451 M2 EN ADELANTE: 2.- CON MEDIO GRADO DE PELIGROSIDAD.	10,227.92	0.00	10,227.92
4143-043-00002-0007-0065	ART 25. VI. POR DICTÁMENES O VISTOS BUENOS DE INSPECCION A NIVEL EMPRESARIAL: F) CON UNA SUPERFICIE DE 451 M2 EN ADELANTE: 3.- CON ALTO GRADO DE PELIGROSIDAD.	79,953.09	0.00	79,953.09
4143-043-00002-0008	POR SERVICIOS DE PARQUES Y JARDINES.	4,810.00	0.00	4,810.00
4143-043-00002-0008-0007	ART 26. VIII. POR EXPEDICIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO PARA LA PODA O REMOCIÓN DE ÁRBOLES EN ZONA SUB URBANA DEL MUNICIPIO.	4,810.00	0.00	4,810.00
4143-043-00002-0009	POR SERVICIOS DE TRANSITO Y VIALIDAD.	37,532.39	0.00	37,532.39
4143-043-00002-0009-0002	ART 27. I. ALMACENAJE: A) 2. CAMIONES, CAMIONETAS Y AUTOMÓVILES.	6,649.09	0.00	6,649.09
4143-043-00002-0009-0003	ART 27. I. ALMACENAJE: A) 3. MOTOCICLETAS.	6,983.62	0.00	6,983.62
4143-043-00002-0009-0004	ART 27. II. LOS SERVICIOS DE GRÚA QUE PRESTEN LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO MUNICIPAL, A) HASTA EN UN RADIO DE 10 KMS. 1. AUTOMÓVILES, CAMIONETAS Y REMOLQUES	5,395.38	0.00	5,395.38
4143-043-00002-0009-0006	ART 27. II. LOS SERVICIOS DE GRÚA QUE PRESTEN LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO MUNICIPAL, A) HASTA EN UN RADIO DE 10 KMS. 3. MOTOCICLETAS.	18,504.30	0.00	18,504.30
4143-043-00002-0011	POR SERVICIOS DE CATASTRO	157,978.00	0.00	157,978.00
4143-043-00002-0011-0001	ART.28.I. REVISIÓN DE TRASLADO, REVISIÓN DE AVALUO Y VERIFICACIÓN DE PREDIO	157,276.00	0.00	157,276.00
4143-043-00002-0011-0002	ART.28.II. INVESTIGACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS.	117.00	0.00	117.00
4143-043-00002-0011-0004	ART.28.II. INVESTIGACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS. B) POR EL RESELLO DE TRASLADOS.	585.00	0.00	585.00
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	104,749.23	0.00	104,749.23
4144-045	ACCESORIOS DE DERECHOS	104,749.23	0.00	104,749.23
4144-045-00002	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	104,749.23	0.00	104,749.23
4144-045-00002-0001	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES (ACUMULATIVA)	104,749.23	0.00	104,749.23
4144-045-00002-0001-0001	ART.41. RECARGOS DE LOS DERECHOS MUNICIPALES I. POR FALTA DE PAGO OPORTUNO.	104,749.23	0.00	104,749.23
4149	OTROS DERECHOS	3,757,909.99	0.00	3,757,909.99
4149-044	OTROS DERECHOS.	3,757,909.99	0.00	3,757,909.99
4149-044-00002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	3,757,909.99	0.00	3,757,909.99
4149-044-00002-0001	POR EXPEDICIÓN, REVALIDACION Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.	934,594.00	0.00	934,594.00
4149-044-00002-0001-0001	ART 29.I. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS A) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, EN TIENDAS DE ABARROTES, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	704.00	0.00	704.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGADY TELÉZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4149-044-00002-0001-0004	ART 29.I. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS D) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	22,550.00	0.00	22,550.00
4149-044-00002-0001-0005	ART 29.I. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS E) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	18,102.00	0.00	18,102.00
4149-044-00002-0001-0006	ART 29.I. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	29,601.00	0.00	29,601.00
4149-044-00002-0001-0008	ART 29.I. POR EXPEDICIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS H) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: 1. RESTAURANTE BAR, BALNEARIOS, CENTROS RECREATIVOS, HOTELES Y MOTELES CON SERVICIOS INTEGRADOS.CANTINAS.	46,924.00	0.00	46,924.00
4149-044-00002-0001-0021	ART 29. VIII. A) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR TIENDAS DE ABARROTÉS, MISCELÁNEAS, MINISÚPER Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	2,037.00	0.00	2,037.00
4149-044-00002-0001-0024	ART 29. VIII. D) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	11,481.00	0.00	11,481.00
4149-044-00002-0001-0027	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS A) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, EN TIENDAS DE ABARROTÉS, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	59,567.50	0.00	59,567.50
4149-044-00002-0001-0028	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS B) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, EN DEPOSITOS	2,766.00	0.00	2,766.00
4149-044-00002-0001-0029	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS C) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, TIENDAS DE ABARROTÉS, MISCELÁNEAS, TENDEJONES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	111,830.00	0.00	111,830.00
4149-044-00002-0001-0030	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS D) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, EN ENVASE CERRADO, POR VINATERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	267,547.00	0.00	267,547.00
4149-044-00002-0001-0032	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVASE ABIERTO, CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES.	64,665.00	0.00	64,665.00
4149-044-00002-0001-0034	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS H) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON ALIMENTOS POR: 1. RESTAURANTE BAR, BALNEARIOS, CENTROS RECREATIVOS, HOTELES Y MOTELES CON SERVICIOS INTEGRADOS.CANTINA	289,781.00	0.00	289,781.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LICENCIADA YELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4149-044-00002-0001-0036	ART 29.I. POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LICENCIAS O PERMISOS I) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO, CON O SIN ALIMENTOS POR: 2. CENTROS BOTANEROS Y VIDEO BAR.	7,038.50	0.00	7,038.50
4149-044-00002-0002	POR EXPEDICION Y REVALIDACION DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS.	228,092.37	0.00	228,092.37
4149-044-00002-0002-0005	ART 30. I. POR LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS I. PARA ANUNCIOS SIN ESTRUCTURA DE CUALQUIER TIPO: ROTULADOS EN TOLDOS, BARDAS, GABINETES CORRIDOS O GABINETES INDIVIDUALES, VOLADIZOS, ADOSADOS O PINTADOS, OPACOS O LUMINOSOS TI	228,092.37	0.00	228,092.37
4149-044-00002-0004	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REMODELACION, REPARACION O RESTAURACION DE FINCAS.	797,875.72	0.00	797,875.72
4149-044-00002-0004-0001	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE A) INTERÉS SOCIAL: 1. HASTA 40 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	1,298.80	0.00	1,298.80
4149-044-00002-0004-0002	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE A) INTERÉS SOCIAL: 2. DE 41 M² HASTA 60 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	4,497.00	0.00	4,497.00
4149-044-00002-0004-0003	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE A) INTERÉS SOCIAL: 3. DE 61 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL EN ADELANTE.	6,408.83	0.00	6,408.83
4149-044-00002-0004-0004	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE B) TIPO POPULAR: 1.HASTA 60 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	49,196.07	0.00	49,196.07
4149-044-00002-0004-0005	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE B) TIPO POPULAR: 2. DE 61 M² A 129 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	77,366.00	0.00	77,366.00
4149-044-00002-0004-0006	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE B) TIPO POPULAR: 3. DE 130 M² A 179 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	63,746.21	0.00	63,746.21
4149-044-00002-0004-0007	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE B) TIPO POPULAR: 4. DE 180 M² DE CONSTRUCCIÓN EN ADELANTE.	18,438.13	0.00	18,438.13
4149-044-00002-0004-0008	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE C) TIPO MEDIO: 1. HASTA 160 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	126,102.32	0.00	126,102.32
4149-044-00002-0004-0009	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE C) TIPO MEDIO: 2. DE 161 M² A 249 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL.	46,745.34	0.00	46,745.34
4149-044-00002-0004-0010	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE C) TIPO MEDIO: 3. DE 250 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL EN ADELANTE.	43,872.84	0.00	43,872.84
4149-044-00002-0004-0011	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE C) TIPO MEDIO: 4. DE 250 M² DE CONSTRUCCIÓN TOTAL EN ADELANTE.	16,142.05	0.00	16,142.05

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORÍA

SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

	COLONIAS DE D) PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD: 1.- HASTA 60 M2 DE CONSTRUCCIÓN			
4149-044-00002-0004-0019	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE G) DELIMITACIÓN DE PREDIOS CON BARDAS, MALLAS METÁLICAS O SIMILARES: 1. POPULAR O DE INTERÉS SOCIAL.	11,070.26	0.00	11,070.26
4149-044-00002-0004-0022	ART 32. I. POR CONCEPTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA EN FRACCIONAMIENTOS, CONJUNTOS HABITACIONALES O COLONIAS DE G) DELIMITACIÓN DE PREDIOS CON BARDAS, MALLAS METÁLICAS O SIMILARES: 4. INDUSTRIAL.	434.20	0.00	434.20
4149-044-00002-0004-0040	ART 32. VII. POR LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN PARA COMERCIOS, TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y BODEGAS POR METRO CUADRADO A) HASTA 100 M²	30,104.52	0.00	30,104.52
4149-044-00002-0004-0056	ART 32. XV. POR LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA PARA DEMOLICIONES, REMODELACIONES, RESTAURACIONES, OBRAS DE ORNATO Y MEJORAS.	26,589.34	0.00	26,589.34
4149-044-00002-0004-0057	ART 32. XVI.A). POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. A) TERMINACIONES DE OBRA.	2,243.70	0.00	2,243.70
4149-044-00002-0004-0058	ART 32. XVI.B). POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. B) CONSTANCIA POR INSPECCIÓN TÉCNICA. 1. URBANA	186,197.51	0.00	186,197.51
4149-044-00002-0004-0059	ART 32. XVI.B). POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. B) CONSTANCIA POR INSPECCIÓN TÉCNICA. 2. HASTA 20 KILOMETROS	1,108.54	0.00	1,108.54
4149-044-00002-0004-0061	ART 32. XVI.C). POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. C) CONSTANCIA PARA TRAMITE TRASLATIVO SOBRE PRESCRIPCIÓN.	112,059.63	0.00	112,059.63
4149-044-00002-0004-0062	ART 32. XVI.D). POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. D) CONSTANCIA POR CONCEPTO DE ANUENCIAS DE AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	1,736.45	0.00	1,736.45
4149-044-00002-0004-0063	ART 32. XVI.E). CONSTANCIA POR CONCEPTO DE DESLINDE.	1,110.88	0.00	1,110.88
4149-044-00002-0004-0067	ART 32. XIX. CONSTANCIA Y ACTUALIZACIÓN DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.	1,407.60	0.00	1,407.60
4149-044-00002-0005	POR NUMERACION OFICIAL DE FINCAS URBANAS.	66,876.31	0.00	66,876.31
4149-044-00002-0005-0001	ART. 33.I. LOS DERECHOS POR ALINEACIÓN DE FINCAS. I. POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. A). ALINEACIÓN OFICIAL.	10,992.83	0.00	10,992.83
4149-044-00002-0005-0002	ART. 33.I. LOS DERECHOS POR ALINEACIÓN DE FINCAS. I. POR EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS. B). NÚMERO OFICIAL.	55,883.48	0.00	55,883.48
4149-044-00002-0006	POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, TITULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS.	50,453.00	0.00	50,453.00
4149-044-00002-0006-0003	ART 34. III. EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE VECINDAD, PARA FINES DE NATURALIZACIÓN, SITUACIÓN MIGRATORIA, RECUPERACIÓN Y OPCIÓN DE NACIONALIDAD U OTROS FINES ANÁLOGOS	14,639.00	0.00	14,639.00
4149-044-00002-0006-0006	ART 34. VI. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES	35,814.00	0.00	35,814.00
4149-044-00002-0008	POR SERVICIOS URBANÍSTICOS.	256,274.66	0.00	256,274.66
4149-044-00002-0008-0037	ART 36. VI. POR AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE ÁREAS O PREDIOS A) POR LA SUPERFICIA	140,981.23	0.00	140,981.23

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. B. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

	SUBDIVIDIR O FUSIONAR DE ÁREAS O PREDIOS URBANOS POR M ² .			
4149-044-00002-0008-0038	ART 36. VI. POR AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE ÁREAS O PREDIOS B) POR LA SUPERFICIE A SUBDIVIDIR O FUSIONAR DE ÁREAS O PREDIOS RÚSTICOS, POR HECTÁREA.	42,686.00	0.00	42,686.00
4149-044-00002-0008-0040	ART 36. VI. POR AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE ÁREAS O PREDIOS. D) SUBDIVISIÓN Y PRESCRIPCIÓN DE PREDIOS MAYORES A MIL METROS CUADRADOS.	824.41	0.00	824.41
4149-044-00002-0008-0045	ART 36. VIII. POR LICENCIAS DE USO DE SUELO: A) SUPERFICIE DESTINADA A USO HABITACIONAL: 1 HASTA 160 M ² .	16,556.26	0.00	16,556.26
4149-044-00002-0008-0050	ART 36. VIII. POR LICENCIAS DE USO DE SUELO: B) SUPERFICIE DESTINADA A USO COMERCIAL, OFICINAS, SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES Y PROFESIONALES: 1 DE 30 HASTA 50 M ² .	19,437.06	0.00	19,437.06
4149-044-00002-0008-0059	ART 36. VIII. POR LICENCIAS DE USO DE SUELO: E) PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES YA EDIFICADOS; NO VÁLIDOS PARA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN: 1 HASTA 100 M ² .	23,640.14	0.00	23,640.14
4149-044-00002-0008-0067	ART 36. IX. AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DEL SUELO O DESTINO: A) DE CUALQUIER USO O DESTINO DEL SUELO QUE CAMBIE AL USO HABITACIONAL: 1 HASTA 120 M ² .	4,862.03	0.00	4,862.03
4149-044-00002-0008-0071	ART 36. IX. AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DEL SUELO O DESTINO: B) DE CUALQUIER USO O DESTINO DEL SUELO QUE CAMBIE A COMERCIAL: 3 DE 121 M ² EN ADELANTE.	7,287.53	0.00	7,287.53
4149-044-00002-0009	POR SERVICIOS DE ASEO PUBLICO.	304,529.50	0.00	304,529.50
4149-044-00002-0009-0001	ART 37. I. POR SERVICIO 1. DE 10 A 50 KILOGRAMOS	260,429.50	0.00	260,429.50
4149-044-00002-0009-0002	ART 37. I. POR SERVICIO 1. DE 51 A 100 KILOGRAMOS.	44,100.00	0.00	44,100.00
4149-044-00002-0010	POR SERVICIOS DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.	45,972.00	0.00	45,972.00
4149-044-00002-0010-0003	ART 38. II. POR EXPEDICION A) BAJO IMPACTO: 2. CHICA	587.00	0.00	587.00
4149-044-00002-0010-0008	ART 38. II. POR REVALIDACION B) ALTO IMPACTO: 3. MEDIANA	24,271.00	0.00	24,271.00
4149-044-00002-0010-0009	ART 38. II. POR REVALIDACION B) ALTO IMPACTO: 4. GRANDE	3,054.00	0.00	3,054.00
4149-044-00002-0010-0012	ART 38. VI.A). POR EMISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO FORESTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES: A) EN ZONA SUBURBANA	2,637.00	0.00	2,637.00
4149-044-00002-0010-0024	ART 38. II. POR EXPEDICION A) ALTO IMPACTO: 3. MEDIANA	9,030.00	0.00	9,030.00
4149-044-00002-0010-0026	ART 38. II. POR REVALIDACION B) BAJO IMPACTO: 1. MICRO	2,466.00	0.00	2,466.00
4149-044-00002-0010-0027	ART 38. II. POR REVALIDACION B) BAJO IMPACTO: 2. CHICA	3,361.00	0.00	3,361.00
4149-044-00002-0010-0028	ART 38. II. POR REVALIDACION B) BAJO IMPACTO: 3. MEDIANA	566.00	0.00	566.00
4149-044-00002-0011	POR INSCRIPCION A PADRONES.	20,324.18	0.00	20,324.18
4149-044-00002-0011-0001	POR INSCRIPCION A PADRONES.	20,324.18	0.00	20,324.18

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEJONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY FÉLIZ GUZMÁN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORÍA

4149-044-00002-0013	DERECHOS DIVERSOS.	1,052,918.25	0.00	1,052,918.25
4149-044-00002-0013-0001	ART 39. I. POR EL SERVICIO DE TRAMITE DE LA OFICINA DE ENLACE A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.	445,368.00	0.00	445,368.00
4149-044-00002-0013-0002	ART 39. II. POR EL SERVICIO DE FOTOGRAFÍAS Y COPIAS.	111,245.25	0.00	111,245.25
4149-044-00002-0013-0003	ART 40. 1. CONSULTAS MEDICAS.	31,595.00	0.00	31,595.00
4149-044-00002-0013-0004	ART.40. 2. CERTIFICADOS MEDICOS.	15,500.00	0.00	15,500.00
4149-044-00002-0013-0005	ART.40. 3. DICTAMENES PSICOLOGICOS.	600.00	0.00	600.00
4149-044-00002-0013-0006	ART.40. 4. CONSULTA DENTAL.	8,000.00	0.00	8,000.00
4149-044-00002-0013-0007	ART.40. 5. AMALGAMAS	3,240.00	0.00	3,240.00
4149-044-00002-0013-0008	ART.40. 6. IONOMEROS VIDRIO.	3,720.00	0.00	3,720.00
4149-044-00002-0013-0009	ART.40. 7. RESINAS.	24,340.00	0.00	24,340.00
4149-044-00002-0013-0010	ART.40. 8. LIMPIEZA PROFILAXIS.	5,400.00	0.00	5,400.00
4149-044-00002-0013-0011	ART.40. 9. EXTRACCIONES DE 3ER. MOLAR.	2,200.00	0.00	2,200.00
4149-044-00002-0013-0012	ART.40. 10. EXTRACCIONES	16,220.00	0.00	16,220.00
4149-044-00002-0013-0014	ART.40. 12. CURACION	250.00	0.00	250.00
4149-044-00002-0013-0015	ART.40. 13. CONSULTA NUTRICIONAL	8,650.00	0.00	8,650.00
4149-044-00002-0013-0016	ART.40. 14. TERAPIA DE LENGUAJE.	11,450.00	0.00	11,450.00
4149-044-00002-0013-0017	ART.40. 15. TERAPIA CONVENCIONAL.	15,500.00	0.00	15,500.00
4149-044-00002-0013-0018	ART.40. 16. ESTIMULACION TEMPRANA.	3,925.00	0.00	3,925.00
4149-044-00002-0013-0019	ART.40. 17. CUARTO ESTIMULACION MULTISENSORIAL.	5,600.00	0.00	5,600.00
4149-044-00002-0013-0020	ART.40. 18. CONSULTA PSICOLOGICA.	25,050.00	0.00	25,050.00
4149-044-00002-0013-0021	ART.40. 19. HIDROTERAPIA.	20,250.00	0.00	20,250.00
4149-044-00002-0013-0022	ART.40. 20. TERAPIA OCUPACIONAL.	3,600.00	0.00	3,600.00
4149-044-00002-0013-0023	ART.40. 21. TERAPIA FISICA.	85,685.00	0.00	85,685.00
4149-044-00002-0013-0024	ART 40. 22. INSCRIPCION ESTANCIA INFANTIL.	13,500.00	0.00	13,500.00
4149-044-00002-0013-0025	ART 40. 23. MENSUALIDAD ESTANCIA INFANTIL	192,000.00	0.00	192,000.00
4149-044-00002-0013-0026	ART 40. 24. USO DE MATERIAL DE KINESIOLOGIA DE PUNCIÓN SECA. (UBR)	30.00	0.00	30.00

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**, registra un **saldo consolidado** por un importe de \$ **289,132.93** (Doscientos Ochenta y Nueve Mil Ciento Treinta y Dos Pesos 93/100 M.N.), de los cuales del **Municipio**

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPA)
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. AVANZAMOS

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

son \$ 12,978.55 (Doce Mil Novecientos Setenta y Ocho Pesos 55/100 M.N.) y al SAPA \$ 276,154.38 (Doscientos Setenta y Seis Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos 38/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	SAPA	CONSOLIDADO
415	PRODUCTOS	12,978.55	276,154.38	289,132.93
4151	PRODUCTOS	12,978.55	276,154.38	289,132.93
4151-051	PRODUCTOS	12,978.55	276,154.38	289,132.93
4151-051-00005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL.	12,978.55	276,154.38	289,132.93
4151-051-00005-0001	RENDIMIENTOS DE CAPITAL.	0.00	276,154.38	276,154.38
4151-051-00005-0001	RENDIMIENTOS 25-535 BANORTE CTA. 1339869887 CONAFOR 2026 535-2025	632.41	0.00	632.41
4151-051-00005-0002	RENDIMIENTOS 11-101 BANORTE CTA. 1348954776 SEGURIDAD PUBLICA 101-2026	95.73	0.00	95.73
4151-051-00005-0003	RENDIMIENTOS 25-520 BANORTE CTA. 1344497976 FONDO III 520-2026	7,209.43	0.00	7,209.43
4151-051-00005-0004	RENDIMIENTOS 25-521 BANORTE CTA. 1344497994 FONDO IV 521-2026	2,697.21	0.00	2,697.21
4151-051-00005-0005	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1357270227 5% AL MILLAR 101-2026	2.53	0.00	2.53
4151-051-00005-0006	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1344511500 PREDIAL 101-2026	0.43	0.00	0.43
4151-051-00005-0014	RENDIMIENTOS 11-101 CTA.BANCARIA BBVA BANCOMER 0114223888 RECURSOS FISCALES (PREDIAL)	789.85	0.00	789.85
4151-051-00005-0034	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1286347676 RECURSOS FISCALES 2024S	610.40	0.00	610.40
4151-051-00005-0039	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1286347667 FONDO IV 2024S	140.21	0.00	140.21
4151-051-00005-0049	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1298956790 FONDO IV 521-2025	771.46	0.00	771.46
4151-051-00005-0051	RENDIMIENTOS BANORTE CTA. 1302691242 SEG PUBLICA 101-2025	28.89	0.00	28.89

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo consolidado por la cantidad de \$ 3,890,442.11 (Tres Millones Ochocientos Noventa Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos 11/100 M.N.) importe del Municipio, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
416	APROVECHAMIENTOS	3,890,442.11	0.00	3,890,442.11
4162	MULTAS.	315,541.60	0.00	315,541.60
4162-061	APROVECHAMIENTOS	315,541.60	0.00	315,541.60
4162-061-00006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL	315,541.60	0.00	315,541.60
4162-061-00006-0001	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL	315,541.60	0.00	315,541.60
4162-061-00006-0001-0002	MULTAS POR FALTA A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL (TRANSITO MUNICIPAL)	312,741.60	0.00	312,741.60
4162-061-00006-0001-0004	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL (PROTECCION CIVIL)	2,800.00	0.00	2,800.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BATA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4166	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	162,860.11	0.00	162,860.11
4166-069	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	162,860.11	0.00	162,860.11
4166-069-00001	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	162,860.11	0.00	162,860.11
4166-069-00001-0001	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	162,860.11	0.00	162,860.11
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	3,412,040.40	0.00	3,412,040.40
4169-061	APROVECHAMIENTOS	2,997,954.40	0.00	2,997,954.40
4169-061-00012	DONATIVOS.	520,717.50	0.00	520,717.50
4169-061-00012-0001	3% ÁREA DE DONACIÓN	47,389.00	0.00	47,389.00
4169-061-00012-0004	DONATIVOS A FAVOR DEL MUNICIPIO	1.5	0	1.5
4169-061-00012-0005	DONATIVO GIROS BLANCOS (LICENCIA MUNICIPAL)	473,327.00	0.00	473,327.00
4169-061-00029	OTROS APROVECHAMIENTOS.	2,477,236.90	0.00	2,477,236.90
4169-061-00029-0001	APROVECHAMIENTOS VARIOS	1,765,769.70	0.00	1,765,769.70
4169-061-00029-0002	DESPENSAS PARA ADULTOS MAYORES	68,750.00	0.00	68,750.00
4169-061-00029-0009	ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO	1,000.00	0.00	1,000.00
4169-061-00029-0010	SERVICIO DE DESAYUNOS CALIENTES	418,505.00	0.00	418,505.00
4169-061-00029-0018	PERMISOS VARIOS	27,912.20	0.00	27,912.20
4169-061-00029-0019	RECUPERACIÓN POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	4,020.00	0.00	4,020.00
4169-061-00029-0047	DESPENSAS PARA INFANTES DE 2 A 5 AÑOS	46,870.00	0.00	46,870.00
4169-061-00029-0053	CONSULTA MEDICA (UMRI)	50	0	50
4169-061-00029-0057	DESPENSAS PARA MUJERES EMBARAZADAS	21,840.00	0.00	21,840.00
4169-061-00029-0058	DESPENSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	36,120.00	0.00	36,120.00
4169-061-00029-0059	DESPENSAS PARA LACTANTES DE 6 A 24 MESES	86,400.00	0.00	86,400.00
4169-062	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	414,086.00	0.00	414,086.00
4169-062-00003	ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.	414,086.00	0.00	414,086.00
4169-062-00003-0013	ART 48. II. POR EL ARRENDAMIENTO DE CANCHAS DE FÚTBOL SIETE, BASQUET BOL, VOLEIBOL, BEISBOL, FRONTON Y SQUASH POR PARTIDO. A) DE DÍA	39,086.00	0.00	39,086.00
4169-062-00003-0017	ART 49 POR ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE Y LAS BODEGAS UBICADOS EN CALLE CERRO AZUL N. 62 FRACCIONAMIENTO MONTE BELLO	375,000.00	0.00	375,000.00

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS**; registra un saldo consolidado por un importe de \$ **17,934,421.36** (Diecisiete Millones Novecientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos 36/100 M.N.) importe del SAPA mismo que comprende el total de los

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
417	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36
4173-073	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36
4173-073-00002	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36
4173-073-00002-0001	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.	0.00	17,934,421.36	17,934,421.36
4173-073-00002-0001-0001	SERVICIO DE AGUA POTABLE REZAGO TASA 16%	0.00	371,972.19	371,972.19
4173-073-00002-0001-0002	SERVICIO DE ALCANTARILLADO REZAGO TASA 16%	0.00	331,667.74	331,667.74
4173-073-00002-0001-0003	SERVICIO DE SANEAMIENTO REZAGO TASA 16%	0.00	495,784.93	495,784.93
4173-073-00002-0001-0004	SERVICIO DE AGUA POTABLE REZAGO TASA 0%	0.00	2,054,727.40	2,054,727.40
4173-073-00002-0001-0005	SERVICIO DE AGUA POTABLE CUENTA CORRIENTE TASA 16%	0.00	466,379.60	466,379.60
4173-073-00002-0001-0006	SERVICIO DE ALCANTARILLADO CUENTA CORRIENTE TASA 16%	0.00	244,052.16	244,052.16
4173-073-00002-0001-0007	SERVICIO DE SANEAMIENTO CUENTA CORRIENTE TASA 16%	0.00	372,765.41	372,765.41
4173-073-00002-0001-0008	SERVICIO DE AGUA POTABLE CUENTA CORRIENTE TASA 0%	0.00	1,383,614.51	1,383,614.51
4173-073-00002-0001-0009	SERVICIO DE AGUA POTABLE PAGO ANTICIPADO TASA 16%	0.00	803,423.89	803,423.89
4173-073-00002-0001-0010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO PAGO ANTICIPADO TASA 16%	0.00	1,048,966.40	1,048,966.40
4173-073-00002-0001-0011	SERVICIO DE SANEAMIENTO PAGO ANTICIPADO TASA 16%	0.00	1,573,841.25	1,573,841.25
4173-073-00002-0001-0012	SERVICIO DE AGUA POTABLE PAGO ANTICIPADO TASA 0%	0.00	7,104,183.02	7,104,183.02
4173-073-00002-0001-0013	POR SERVICIO DE MANO DE OBRA	0.00	2,856.67	2,856.67
4173-073-00002-0001-0014	MATERIAL PARA TOMAS	0.00	148,821.52	148,821.52
4173-073-00002-0001-0015	POR SERVICIO DE RECONEXIONES	0.00	94,891.49	94,891.49
4173-073-00002-0001-0016	POR SERVICIO DE REHABILITACIÓN DE TOMA	0.00	41,911.26	41,911.26
4173-073-00002-0001-0017	POR SERVICIO DE DESCARGA DE DRENAJE	0.00	136,287.93	136,287.93
4173-073-00002-0001-0019	POR SERVICIO DE DESASOLVE DOMESTICO	0.00	5,998.76	5,998.76
4173-073-00002-0001-0020	CONTRATO DE AGUA DOMESTICA	0.00	500,959.00	500,959.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACAS
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALEY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4173-073-00002-0001-0024	FACTIBILIDAD	0.00	99,381.59	99,381.59
4173-073-00002-0001-0026	CAMBIO DE PROPIETARIO	0.00	12,853.23	12,853.23
4173-073-00002-0001-0027	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	0.00	3,560.29	3,560.29
4173-073-00002-0001-0028	OTROS INGRESOS	0.00	93,606.44	93,606.44
4173-073-00002-0001-0029	RECARGOS	0.00	456,202.62	456,202.62
4173-073-00002-0001-0030	GASTOS DE EJECUCIÓN	0.00	41,631.74	41,631.74
4173-073-00002-0001-0031	MULTAS	0.00	44,080.32	44,080.32

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo consolidado es de \$ **114,600,309.31** (Ciento Catorce Millones Seiscientos Mil Trescientos Nueve Pesos 31/100 M.N.) importe del **Municipio**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	114,600,309.31	0.00	114,600,309.31
4211	PARTICIPACIONES	62,056,163.31	0.00	62,056,163.31
4211-081	PARTICIPACIONES.	62,056,163.31	0.00	62,056,163.31
4211-081-00001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	60,419,174.40	0.00	60,419,174.40
4211-081-00001-0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,999,753.74	0.00	38,999,753.74
4211-081-00001-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,586,405.85	0.00	10,586,405.85
4211-081-00001-0003	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	1,456,763.61	0.00	1,456,763.61
4211-081-00001-0006	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	872,418.06	0.00	872,418.06
4211-081-00001-0009	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS, SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	986,965.31	0.00	986,965.31
4211-081-00001-0011	ISR PARTICIPABLE	6,754,903.00	0.00	6,754,903.00

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

DIRECTOR DEL S.A.P.A.
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

4211-081-00001-0013	INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	233,907.70	0.00	233,907.70
4211-081-00001-0014	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	114,022.49	0.00	114,022.49
4211-081-00001-0015	INCENTIVOS POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	414,034.64	0.00	414,034.64
4211-081-00002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	1,624,501.41	0.00	1,624,501.41
4211-081-00002-0001	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	26,847.20	0.00	26,847.20
4211-081-00002-0003	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	1,540,500.00	0.00	1,540,500.00
4211-081-00002-0004	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	57,154.21	0.00	57,154.21
4211-081-00003	OTRAS PARTICIPACIONES	12,487.50	0.00	12,487.50
4211-081-00003-0002	REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	12,487.50	0.00	12,487.50
4212	APORTACIONES	52,544,146.00	0.00	52,544,146.00
4212-082	APORTACIONES.	52,544,146.00	0.00	52,544,146.00
4212-082-00002	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	52,544,146.00	0.00	52,544,146.00
4212-082-00002-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	29,990,696.00	0.00	29,990,696.00
4212-082-00002-0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	22,553,450.00	0.00	22,553,450.00

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con **saldo consolidado**, por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros entre otros.

HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 JUNTOS AVANZAMOS

PRESIDENCIA

 C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATO

 ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA

 C.P. MARIA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA

 LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN CONTRALORA MUNICIPAL

SAPA

 C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA DIRECTOR DEL S.A.P.A. (SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO)

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada periodo.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un **saldo consolidado** de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **183,865,162.26 (Ciento Ochenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 26/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son \$ **165,654,586.52 (Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 52/100 M.N.)** y del **SAPA** \$ **18,210,575.74 (Dieciocho Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 74/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26
41	INGRESOS DE GESTIÓN	51,054,277.21	18,210,575.74	69,264,852.95
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	114,600,309.31	0.00	114,600,309.31
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY FELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORÍA

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS”
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	81,419,399.87	13,803,874.20	95,223,274.07
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	69,697,494.76	12,389,275.74	82,086,770.50
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	780,789.83	0.00	780,789.83
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,482,298.07	1,414,598.46	7,896,896.53
56	INVERSION PUBLICA.	90,198.82	0.00	90,198.82

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **58,223,204.29** (Cincuenta y Ocho Millones Doscientos Veintitrés Mil Doscientos Cuatro Pesos 29/100 M.N.), de los cuales del **Municipio** son \$ **52,856,663.44** (Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos 44/100 M.N.) y del **SAPA** \$ **5,366,540.85** (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta Pesos 85/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
511	SERVICIOS PERSONALES	52,856,663.44	5,366,540.85	58,223,204.29
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	36,142,482.75	2,847,527.42	38,989,010.17
5111-111	DIETAS.	1,894,812.48	0.00	1,894,812.48
5111-111-11103	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	1,894,812.48	0.00	1,894,812.48
5111-113	SUeldo BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	34,246,670.27	2,847,527.42	37,094,197.69

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor”

CONTRALORÍA

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

5111-113-11301	SUELDO BASE.	34,246,670.27	2,847,527.42	37,094,197.69
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO.	691,550.78	0.00	691,550.78
5112-121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	315,506.02	0.00	315,506.02
5112-121-12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	315,506.02	0.00	315,506.02
5112-122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	376,044.76	0.00	376,044.76
5112-122-12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	376,044.76	0.00	376,044.76
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	2,488,275.79	597,501.94	3,085,777.73
5113-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	1,208,025.06	0.00	1,208,025.06
5113-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	1,123,457.56	0.00	1,123,457.56
5113-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	65,405.00	0.00	65,405.00
5113-132-13203	PRIMA DOMINICAL.	19,162.50	0.00	19,162.50
5113-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.	443,141.97	597,501.94	1,040,643.91
5113-133-13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	443,141.97	597,501.94	1,040,643.91
5113-134	COMPENSACIONES.	837,108.76	0.00	837,108.76
5113-134-13417	BONOS SINDICAL.	837,108.76	0.00	837,108.76
5114	SEGURIDAD SOCIAL.	11,769,354.28	1,396,948.99	13,166,303.27
5114-141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	9,734,148.71	1,147,703.77	10,881,852.48
5114-141-14103	APORTACIONES AL IMSS.	5,855,575.49	687,878.18	6,543,453.67
5114-141-14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ.	3,878,573.22	459,825.59	4,338,398.81
5114-142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.	2,035,205.57	249,245.22	2,284,450.79
5114-142-14202	APORTACIONES AL INFONAVIT.	2,035,205.57	249,245.22	2,284,450.79
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	1,765,999.84	524,562.50	2,290,562.34
5115-151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHOORRO Y FONDO DE TRABAJO.	0.00	30,078.33	30,078.33
5115-151-15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHOORRO DEL PERSONAL.	0.00	30,078.33	30,078.33
5115-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	20,000.00	20,000.00
5115-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	20,000.00	20,000.00
5115-154	PRESTACIONES CONTRACTUALES.	1,765,999.84	24,000.00	1,789,999.84
5115-154-15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.	1,765,999.84	24,000.00	1,789,999.84
5115-155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	0.00	450,484.17	450,484.17
5115-155-15502	BECAS EDUCACIONALES.	0.00	450,484.17	450,484.17

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **6,375,258.92** (Seis Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Ocho Pesos 92/100 M.N.), de los cuales al **Municipio** corresponde la cantidad de \$ **4,532,589.95** (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Nueve Pesos 95/100 M.N.) y al **SAPA** el importe

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

SAPA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

de \$ 1,842,668.97 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 97/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
512	MATERIALES Y SUMINISTROS.	4,532,589.95	1,842,668.97	6,375,258.92
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	522,240.39	28,093.14	550,333.53
5121-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	185,918.68	14,163.00	200,081.68
5121-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	185,918.68	14,163.00	200,081.68
5121-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	31,801.84	631.03	32,432.87
5121-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	31,801.84	631.03	32,432.87
5121-214	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	18,821.01	2,456.03	21,277.04
5121-214-21401	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS.	18,821.01	2,456.03	21,277.04
5121-216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	285,698.86	10,843.08	296,541.94
5121-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	285,698.86	10,843.08	296,541.94
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	133,655.26	7,721.23	141,376.49
5122-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	133,101.94	7,721.23	140,823.17
5122-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	63,442.95	3,577.23	67,020.18
5122-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	69,658.99	4,144.00	73,802.99
5122-222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES.	553.32	0.00	553.32
5122-222-22201	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES.	553.32	0.00	553.32
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	231,907.60	1,030,047.43	1,261,955.03
5124-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	8,606.46	0.00	8,606.46
5124-241-24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	8,606.46	0.00	8,606.46
5124-242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,945.05	70,972.87	81,917.92
5124-242-24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	10,945.05	70,972.87	81,917.92
5124-243	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE YESO	225.18	0.00	225.18
5124-243-24301	CAL, YESO, Y PRODUCTOS DE CEMENTO	225.18	0.00	225.18
5124-244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,392.05	0.00	1,392.05
5124-244-24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	1,392.05	0.00	1,392.05
5124-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	90,135.55	143,254.78	233,390.33
5124-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	90,135.55	143,254.78	233,390.33
5124-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	35,489.80	24,252.92	59,742.72
5124-247-24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	35,489.80	24,252.92	59,742.72

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELÉZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A./A POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

5124-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,829.51	16,386.88	24,216.39
5124-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	7,829.51	16,386.88	24,216.39
5124-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	77,284.00	775,179.98	852,463.98
5124-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	77,284.00	5,458.28	82,742.28
5124-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	611,967.66	611,967.66
5124-249-24903	MATERIAL PARA ALCANTARILLADO SANITARIO.	0.00	157,754.04	157,754.04
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	72,573.06	207,000.00	279,573.06
5125-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,828.00	207,000.00	210,828.00
5125-251-25101	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	3,828.00	0.00	3,828.00
5125-251-25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN.	0.00	207,000.00	207,000.00
5125-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	790.00	0.00	790.00
5125-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	790.00	0.00	790.00
5125-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,133.57	0.00	11,133.57
5125-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11,133.57	0.00	11,133.57
5125-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	49,950.03	0.00	49,950.03
5125-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	49,950.03	0.00	49,950.03
5125-256	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	6,871.46	0.00	6,871.46
5125-256-25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	6,871.46	0.00	6,871.46
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,782,611.94	264,380.04	3,046,991.98
5126-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,782,611.94	264,380.04	3,046,991.98
5126-261-26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	915,306.62	0.00	915,306.62
5126-261-26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PUBLICOS.	1,856,755.32	264,380.04	2,121,135.36
5126-261-26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	10,550.00	0.00	10,550.00
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	88,840.79	5,137.07	93,977.86
5127-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	8,400.00	1,903.45	10,303.45
5127-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	8,400.00	1,903.45	10,303.45
5127-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	78,183.40	3,233.62	81,417.02
5127-272-27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	22,296.20	3,233.62	25,529.82
5127-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	55,887.20	0.00	55,887.20
5127-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,782.40	0.00	1,782.40
5127-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,782.40	0.00	1,782.40
5127-274	PRODUCTOS TEXTILES	474.99	0.00	474.99

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

HC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

5127-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	474.99	0.00	474.99
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	700,760.91	300,290.06	1,001,050.97
5129-291	HERRAMIENTAS MENORES	7,282.53	50,428.19	57,710.72
5129-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	7,282.53	50,428.19	57,710.72
5129-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	27,308.39	0.00	27,308.39
5129-292-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	27,308.39	0.00	27,308.39
5129-294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,395.03	0.00	4,395.03
5129-294-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,395.03	0.00	4,395.03
5129-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	638,558.96	191,102.33	829,661.29
5129-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	638,558.96	191,102.33	829,661.29
5129-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	23,216.00	58,759.54	81,975.54
5129-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	23,216.00	58,759.54	81,975.54

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **17,488,307.29** (Diecisiete Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Siete Pesos 29/100 M.N.), de los cuales del **Municipio** corresponden \$ **12,308,241.37** (Doce Millones Trescientos Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Un Pesos 37/100 M.N.) y al **SAPA** \$ **5,180,065.92** (Cinco Millones Ciento Ochenta Mil Sesenta y Cinco Pesos 92/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
513	SERVICIOS GENERALES	12,308,241.37	5,180,065.92	17,488,307.29
5131	SERVICIOS BÁSICOS	3,420,757.20	2,154,648.17	5,575,405.37
5131-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	3,247,535.00	2,147,353.37	5,394,888.37
5131-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	311,599.00	2,147,353.37	2,458,952.37
5131-311-31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	2,935,936.00	0.00	2,935,936.00
5131-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	88,788.50	0.00	88,788.50
5131-314-31401	SERVICIO DE TELEFÓNICO CONVENCIONAL	88,788.50	0.00	88,788.50
5131-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	7,294.80	7,294.80
5131-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	7,294.80	7,294.80
5131-317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	84,433.70	0.00	84,433.70
5131-317-31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	84,433.70	0.00	84,433.70
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	841,793.80	20,749.14	862,542.94
5132-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	42,282.00	0.00	42,282.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

C. JUCI MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

5132-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	42,282.00	0.00	42,282.00
5132-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	275,675.80	0.00	275,675.80
5132-323-32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	196,450.53	0.00	196,450.53
5132-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,549.60	0.00	3,549.60
5132-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS.	75,675.67	0.00	75,675.67
5132-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	481,496.00	0.00	481,496.00
5132-325-32505	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES, Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS	481,496.00	0.00	481,496.00
5132-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	38,860.00	0.00	38,860.00
5132-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	38,860.00	0.00	38,860.00
5132-327	ARRENDAMIENTO DE ACITVOS INTANGIBLES	3,480.00	20,749.14	24,229.14
5132-327-32701	PATENTES, FRANQUICIAS, REGALÍAS Y OTROS	3,480.00	20,749.14	24,229.14
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	776,259.45	0.00	776,259.45
5133-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	48,720.00	0.00	48,720.00
5133-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	48,720.00	0.00	48,720.00
5133-332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	480,000.00	0.00	480,000.00
5133-332-33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	480,000.00	0.00	480,000.00
5133-333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGIÁS DE LA INFCIÓN.	696.00	0	696.00
5133-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	696.00	0	696.00
5133-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	232,338.89	0.00	232,338.89
5133-336-33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	1,961.56	0.00	1,961.56
5133-336-33603	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES.	93,676.29	0.00	93,676.29
5133-336-33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS ENTES PUBLICOS.	136,701.04	0.00	136,701.04
5133-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	14,504.56	0.00	14,504.56
5133-339-33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	14,504.56	0.00	14,504.56
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	424,160.18	107,579.17	531,739.35
5134-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	70,510.20	70,510.20
5134-341-34102	COMISIONES BANCARIAS.	0.00	70,510.20	70,510.20
5134-343	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.	103,733.44	0.00	103,733.44
5134-343-34301	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES.	103,733.44	0.00	103,733.44
5134-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	155,342.44	0.00	155,342.44
5134-345-34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	155,342.44	0.00	155,342.44

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

5134-347	FLETES Y MANIOBRAS	23,320.00	37,068.97	60,388.97
5134-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	23,320.00	37,068.97	60,388.97
5134-349	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	141,764.30	0.00	141,764.30
5134-349-34902	SERVICIOS BANCARIOS INTEGRALES	141,764.30	0.00	141,764.30
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,626,544.82	205,400.66	2,831,945.48
5135-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	96,512.00	28,874.30	125,386.30
5135-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,392.00	28,874.30	30,266.30
5135-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	95,120.00	0.00	95,120.00
5135-353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,624.00	0.00	1,624.00
5135-353-35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,624.00	0.00	1,624.00
5135-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	189,162.82	64,957.74	254,120.56
5135-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	189,162.82	64,957.74	254,120.56
5135-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,306.00	0.00	3,306.00
5135-356-35601	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,306.00	0.00	3,306.00
5135-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	14,820.00	111,568.62	126,388.62
5135-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO.	14,820.00	0.00	14,820.00
5135-357-35703	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	111,568.62	111,568.62
5135-358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,317,620.00	0.00	2,317,620.00
5135-358-35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	2,317,620.00	0.00	2,317,620.00
5135-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,500.00	0.00	3,500.00
5135-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	3,500.00	0.00	3,500.00
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	415,444.00	0.00	415,444.00
5136-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	415,444.00	0.00	415,444.00
5136-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	415,444.00	0.00	415,444.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	528.00	4366.33	4,894.33
5137-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	528.00	4366.33	4,894.33
5137-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES	528.00	4366.33	4,894.33
5138	SERVICIOS OFICIALES	2,447,054.41	3,269.45	2,450,323.86
5138-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,447,054.41	3,269.45	2,450,323.86
5138-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,447,054.41	3,269.45	2,450,323.86
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,355,699.51	2,684,053.00	4,039,752.51

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREDÓN
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

5139-391	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	24,000.00	0.00	24,000.00
5139-391-39101	FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	24,000.00	0.00	24,000.00
5139-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	101,698.86	2,531,461.00	2,633,159.86
5139-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	99,510.86	115.00	99,625.86
5139-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES.	0.00	1,192,240.00	1,192,240.00
5139-392-39205	DERECHOS DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A CUERPOS RECEPTORES.	0.00	1,339,106.00	1,339,106.00
5139-392-39207	OTROS DERECHOS	2,188.00	0.00	2,188.00
5139-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	5,171.14	0.00	5,171.14
5139-395-39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	5,171.14	0.00	5,171.14
5139-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	1,224,829.51	152,592.00	1,377,421.51
5139-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	1,224,829.51	152,592.00	1,377,421.51

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	780,789.83	0.00	780,789.83
521	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00
522	TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	45,617.58	0.00	45,617.58
524	AYUDAS SOCIALES	735,172.25	0.00	735,172.25
525	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00
526	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00
527	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
528	DONATIVOS	0.00	0.00	0.00
529	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

PRESIDENCIA
 C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
 MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
 ING. MARCO ALEJONSO FIGUEROA MEDINA
 SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
 C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
 CONTRERAS GARCÍA
 TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
 LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
 CONTRALORA MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA)
 C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA,
 DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un **saldo consolidado** por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **45,617.58 (Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Diecisiete Pesos 58/100 M.N.)** importe del **Municipio**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	45,617.58	0.00	45,617.58
5231	SUBSIDIOS	45,617.58	0.00	45,617.58
5231-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	45,617.58	0.00	45,617.58
5231-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	45,617.58	0.00	45,617.58

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con **saldo consolidado** por \$ **735,172.25 (Setecientos Treinta y Cinco Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 25/100 M.N.)** cantidad correspondiente al **Municipio**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
524	AYUDAS SOCIALES	735,172.25	0.00	735,172.25
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	735,172.25	0.00	735,172.25
5241-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	735,172.25	0.00	735,172.25
5241-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	735,172.25	0.00	735,172.25

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un **saldo consolidado** de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**, se revela un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

CI. ANTONJO CAMACHO ARREDÓN
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad decimos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un **saldo consolidado** de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un **saldo consolidado** por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,368,618.39	0.00	18,639,320.96
531	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00
532	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
533	CONVENIOS	4,368,618.39	0.00	18,639,320.96

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad consolidada de \$ 4,368,618.39 (Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Dieciocho Pesos 39/100 M.N.), importe del Municipio, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
533	CONVENIOS	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39
5331-851	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39
5331-851-85101	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
542	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
543	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
544	COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00
545	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos

C. JEOVANA MARIÉLA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,482,298.07	1,414,598.46	7,896,896.53
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,469,460.07	1,414,598.46	7,884,058.53
552	PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
553	DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

554	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00	0.00	0.00
555	DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00	0.00	0.00
559	OTROS GASTOS	12,838.00	0.00	12,838.00

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad consolidada de \$ 7,884,058.53 (Siete Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Cincuenta y Ocho Pesos 53/100 M.N.), de los cuales del Municipio son \$ 6,469,460.07 (Seis Millones Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 07/100 M.N.) y del SAPA la cantidad de \$ 1,414,598.46 (Un Millón Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos Noventa y Ocho Pesos 46/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	6,469,460.07	1,414,598.46	7,884,058.53
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	1,482,297.06	15,307.47	1,497,604.53
5513-583	DEPRECIACION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	1,482,297.06	15,307.47	1,497,604.53
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	152,231.73	0.00	152,231.73
5514-007	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	152,231.73	0.00	152,231.73
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	4,812,508.81	783,290.87	5,595,799.68
5515-511	DEPRECIACION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	14,541.36	2,384.43	16,925.79
5515-512	DEPRECIACION DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	5,422.50	0.00	5,422.50
5515-513	DEPRECIACION DE BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.	18,627.51	0.00	18,627.51
5515-515	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	127,674.45	28,162.23	155,836.68
5515-519	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	31,263.48	215.49	31,478.97
5515-521	DEPRECIACION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	4,209.54	0.00	4,209.54
5515-522	DEPRECIACION DE APARATOS DEPORTIVOS.	2,509.74	0.00	2,509.74
5515-523	DEPRECIACION DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	29,882.97	0.00	29,882.97
5515-529	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	116,770.32	0.00	116,770.32
5515-531	DEPRECIACION DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.	56,392.02	0.00	56,392.02
5515-532	DEPRECIACION DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	4,469.49	0.00	4,469.49
5515-541	DEPRECIACION DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	3,533,424.33	269,778.24	3,803,202.57
5515-542	DEPRECIACION DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.	86,061.33	0.00	86,061.33
5515-549	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	86,545.77	18,553.95	105,099.72
5515-561	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	9,386.97	262.50	9,649.47
5515-562	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,890.00	14,103.81	15,993.81

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE

5515-563	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	558,425.79	29,117.94	587,543.73
5515-564	DEPRECIACION DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.	3,234.66	0.00	3,234.66
5515-565	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	63,974.54	0.00	63,974.54
5515-566	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.	249.99	115806.92	116056.91
5515-567	DEPRECIACION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	19,228.82	1,861.65	21,090.47
5515-569	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS.	38,323.23	303,043.71	341,366.94
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA	22,422.47	616,000.12	638,422.59
5518-001	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	22,422.47	616,000.12	638,422.59
5518-001-00563	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	0.00	616,000.12	616,000.12
5518-001-00565	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN.	15,130.97	0.00	15,130.97
5518-001-00567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA.	7,291.50	0.00	7,291.50

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un **saldo consolidado** de **\$ 12,838.00 (Doce Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)** cantidad correspondiente al **Municipio**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
559	OTROS GASTOS	12,838.00	0.00	12,838.00
5599	OTROS GASTOS VARIOS	12,838.00	0.00	12,838.00
5599-001	OTROS GASTOS VARIOS	12,838.00	0.00	12,838.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTREBAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TÉLLEZ GÚZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

5599-001-00523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	2,784.00	0.00	2,784.00
5599-001-00561	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	6,000.00	0.00	6,000.00
5599-001-00565	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	4,054.00	0.00	4,054.00

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

INVERSION PUBLICA.				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
56	INVERSION PUBLICA.	90,198.82	0.00	90,198.82
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	90,198.82	0.00	90,198.82

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un **saldo consolidado** por \$ **90,198.82 (Noventa Mil Ciento Noventa y Ocho Pesos 82/100 M.N.)** importe del **Municipio**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	90,198.82	0.00	90,198.82
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE.	90,198.82	0.00	90,198.82
5611-001	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	90,198.82	0.00	90,198.82

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un **saldo consolidado** por \$ **95,223,274.07 (Noventa y Cinco Millones Doscientos Veintitrés Mil Doscientos Setenta y Cuatro Pesos 07/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son \$ **81,419,399.87 (Ochenta y Un Millones Cuatrocientos Diecinueve Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 87/100 M.N.)** y al **SAPA** \$ **13,803,874.20 (Trece Millones Ochocientos Tres Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Pesos 20/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

INDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERIA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir Verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	81,419,399.87	13,803,874.20	95,223,274.07
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	69,697,494.76	12,389,275.74	82,086,770.50
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	780,789.83	0.00	780,789.83
53	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,368,618.39	0.00	4,368,618.39
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	6,482,298.07	1,414,598.46	7,896,896.53
56	INVERSION PUBLICA.	90,198.82	0.00	90,198.82

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un **saldo consolidado** por \$ **88,641,888.19** (Ochenta y ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 19/100 M.N.) de los cuales del **Municipio** son \$ **84,235,186.65** (Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Seis Pesos 65/100 M.N.) y del **SAPA** \$ **4,406,701.54** (Cuatro Millones Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Un Pesos 54/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)				
CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	81,419,399.87	13,803,874.20	95,223,274.07
321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	84,235,186.65	4,406,701.54	88,641,888.19

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS
PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS
INDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS
TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS
CONTRALORÍA
LIC. MAGALEY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS
**SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)**
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la **cantidad consolidada de \$ 93,127,621.34 (Noventa y Tres Millones Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Veintiún Pesos 34/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio son \$ 74,265,025.96 (Setenta y Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Veinticinco Pesos 96/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 18,862,595.38 (Dieciocho Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 38/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	74,265,025.96	18,862,595.38	93,127,621.34
1111	EFFECTIVO.	1,860,906.58	784.36	1,861,690.94
1112	BANCOS / TESORERIA.	72,292,681.76	18,861,811.02	91,154,492.78
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	111,437.62	0.00	111,437.62
1119	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja **saldo consolidado de \$ 1,861,690.94 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Noventa Pesos 94/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio corresponden \$ 1,860,906.58 (Un Millón Ochocientos Sesenta Mil Novecientos Seis Pesos 58/100 M.N.)** y del **SAPA**

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ELIC MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CONTRALORIA

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

son \$ 784.36 (Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos 36/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1111	EFFECTIVO.	1,860,906.58	784.36	1,861,690.94
1111-001	CAJA	511,023.34	784.36	511,807.70
1111-001-00001	CAJA DE INGRESOS	0.00	784.36	784.36
1111-001-00012	JOSE TARSICIO GARCIA CAMACHO (IMPUESTO PREDIAL)	456,337.98	0.00	456,337.98
1111-001-00016	BLANCA LETICIA SOTO AVILA	4,189.07	0.00	4,189.07
1111-001-00020	OLGA YAÑEZ SANDOVAL (CEDRO #20-BLANCA LETICIA SOTO AVILA)	49,746.29	0.00	49,746.29
1111-001-00022	FIDELMAR CAMACHO SAMANO	280.00	0.00	280.00
1111-001-00023	OBRAS PUBLICAS.-APOYO MATERIAL	470.00	0.00	470.00
1111-002	FONDOS FIJOS DE CAJA.	27,605.00	0.00	27,605.00
1111-002-00002	FONDO DE CAJA PREDIAL	21,605.00	0.00	21,605.00
1111-002-00003	FONDO DE CAJA GENERAL	6,000.00	0.00	6,000.00
1111-024	CAJA 2024	1,322,278.24	0.00	1,322,278.24
1111-024-00001	CAJA GENERAL (RUIZ SILVA HUGO IVAN) 2025	146,627.53	0.00	146,627.53
1111-024-00002	CAJA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (COSS VILLEGAS LIDIA) 2025	9,225.00	0.00	9,225.00
1111-024-00003	CAJA DE DE FORESTAL Y RURAL (GUZMAN BACA MARIA CLAUDIA) 2025	1,689.00	0.00	1,689.00
1111-024-00004	CAJA DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (TERESA MONSERRAT SOTO RUIZ) 2025	2,305.00	0.00	2,305.00
1111-024-00005	CAJA DE TRANSITO Y VIALIDAD (PIÑON GARCIA JOSE ANSELMO) 2025	16,975.48	0.00	16,975.48
1111-024-00008	CAJA DE DEPORTES (SANCHEZ BECERRIL MARIA RAQUEL) 2025	2,880.00	0.00	2,880.00
1111-024-00009	CAJA UNIDAD MEDICA DE REHABILITACION INFANTIL (CLAUDIA IVETTE MEDINA SOTO) 2025	1,430.00	0.00	1,430.00
1111-024-00010	CAJA DE IMPUESTO PREDIAL () 2025	12,825.00	0.00	12,825.00
1111-024-00011	OTROS INGRESOS (RENE ESCOBEDO PEREZ) 2025	1,104,781.23	0.00	1,104,781.23
1111-024-00013	CAJA DE RASTRO MUNICIPAL 2 (CAJA 2) 2025	23,540.00	0.00	23,540.00

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un **saldo consolidado de \$ 91,154,492.78 (Noventa y Un Millones Ciento Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos 78/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio son \$ 72,292,681.76 (Setenta y Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos 76/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 18,861,811.02 (Dieciocho Millones Ochocientos Sesenta y Un Mil Ochocientos Once Pesos 02/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

HIDALGO MICHOCACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1934-2021 JUSTOS AVANZADOS
PRESIDENCIA
C. JOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO

HIDALGO MICHOCACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1934-2021 JUSTOS AVANZADOS
SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

HIDALGO MICHOCACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1934-2021 JUSTOS AVANZADOS
TESORERÍA
C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

HIDALGO MICHOCACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1934-2021 JUSTOS AVANZADOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

HIDALGO MICHOCACÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1934-2021 JUSTOS AVANZADOS
DIRECCION GENERAL DEL S.A.P.A.
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1112	BANCOS / TESORERIA.	72,292,681.76	18,861,811.02	91,154,492.78
1112-003	BANORTE	0.00	18,861,811.02	18,861,811.02
1112-003-00006	1287604611 BANORTE INGRESOS PROPIOS	0.00	18,808,927.04	18,808,927.04
1112-003-00007	1288181418 BANORTE PROSANEAR	0.00	10,500.70	10,500.70
1112-003-00008	1288181409 BANORTE PRODDER	0.00	10,015.06	10,015.06
1112-003-00009	1318294064 BANORTE RECURSO 5 AL MILLAR	0.00	32,368.22	32,368.22
1112-017	BANCOS	391,819.75	0.00	391,819.75
1112-017-00001	BBVA BANCOMER	391,815.20	0.00	391,815.20
1112-017-00001-9876	BANCOMER CTA. 0114223888 PREDIAL	391,815.20	0.00	391,815.20
1112-017-00004	BANORTE	4.55	0.00	4.55
1112-017-00004-1494	BANORTE CTA. 1030171494 FONDO IV 2017	4.55	0.00	4.55
1112-023	BANCOS 2023	572,023.31	0.00	572,023.31
1112-023-00026	BANORTE CTA. 1225890555 REC FISC FRACC LOMAS DE ENMEDIO	572,023.31	0.00	572,023.31
1112-024	BANCOS 2024.	392,510.29	0.00	392,510.29
1112-024-00013	BANORTE CTA. 1286347676 RECURSOS FISCALES 2024S	197,637.23	0.00	197,637.23
1112-024-00014	BANORTE CTA. 1286347667 FONDO IV 2024S	186,840.15	0.00	186,840.15
1112-024-00017	BANORTE CTA. 1286589319 PARTICIPACIONES ESTATALES 2024S	687.09	0.00	687.09
1112-024-00020	BANORTE CTA. 1286795192 PARTICIPACIONES FEDERALES 2024S	16.37	0.00	16.37
1112-024-00021	BANORTE CTA. 1286589328 IMPUESTOS POR PAGAR 2024-2027	0.03	0.00	0.03
1112-024-00022	BANORTE CTA. 1286347658 FONDO III 2024S	7,329.42	0.00	7,329.42
1112-025	BANCOS 2025	3,347,358.41	0.00	3,347,358.41
1112-025-00001	BANORTE CTA. 1298957836 RECURSOS FISCALES 101-2025	598,146.89	0.00	598,146.89
1112-025-00002	BANORTE CTA. 1298957779 PREDIAL 101-2025	1,376,436.47	0.00	1,376,436.47
1112-025-00003	BANORTE CTA. 1298957751 DIF 101-2025	73,329.50	0.00	73,329.50
1112-025-00004	BANORTE CTA. 1298957809 5 AL MILLAR 101-2025	101,475.96	0.00	101,475.96
1112-025-00007	BANORTE CTA. 1298957797 PARTICIPACIONES FEDERALES 115-2025	95,230.74	0.00	95,230.74
1112-025-00009	BANORTE CTA. 1298956790 FONDO IV 521-2025	24,236.48	0.00	24,236.48
1112-025-00010	BANORTE CTA. 1298957760 PARTICIPACIONES ESTATALES 615-2025	247,763.35	0.00	247,763.35
1112-025-00014	BANORTE CTA. 1302691242 SEG PUBLICA 101-2025	52,546.49	0.00	52,546.49
1112-025-00015	BANORTE CTA. 1304685133 REG DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 540-2025	1.00	0.00	1.00
1112-025-00016	BANORTE CTA. 1327345882 EXPO FERIA 101-2025	8,904.48	0.00	8,904.48
1112-025-00017	BANORTE CTA. 1339869887 CONAFOR 2026 535-2025	769,287.04	0.00	769,287.04
1112-026	BANCOS 2026	67,588,970.00	0.00	67,588,970.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1112-026-00001	BANORTE CTA. 1344511537 RECURSOS FISCALES 101-2026	6,186,265.21	0.00	6,186,265.21
1112-026-00002	BANORTE CTA. 1344511500 PREDIAL 101-2026	21,934,093.02	0.00	21,934,093.02
1112-026-00003	BANORTE CTA. 1344511546 DIF 101-2026	1,101,641.00	0.00	1,101,641.00
1112-026-00004	BANORTE CTA. 1348954776 SEGURIDAD PUBLICA 101-2026	327,433.51	0.00	327,433.51
1112-026-00005	BANORTE CTA. 1344497976 FONDO III 520-2026	13,709,682.25	0.00	13,709,682.25
1112-026-00006	BANORTE CTA. 1344497994 FONDO IV 521-2026	4,830,663.62	0.00	4,830,663.62
1112-026-00007	BANORTE CTA. 1344511489 PARTICIPACIONES FEDERALES 560-2026	9,561,074.31	0.00	9,561,074.31
1112-026-00008	BANORTE CTA. 1344511498 PARTICIPACIONES ESTATALES 615-2026	53,483.48	0.00	53,483.48
1112-026-00009	BANORTE CTA. 1344511470 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 2026	9,844,682.30	0.00	9,844,682.30
1112-026-00010	BANORTE CTA. 1351452311 FAEISPUM 611-2026	1.00	0.00	1.00
1112-026-00011	BANORTE CTA. 1357270227 5% AL MILLAR 101-2026	39,950.30	0.00	39,950.30

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un **importe consolidado** de **\$ 111,437.62 (Ciento Once Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 62/100 M.N.)** correspondiente al **Municipio**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1116	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	111,437.62	0.00	111,437.62
1116-001	DEPOSITOS EN GARANTIA	99,374.62	0.00	99,374.62
1116-001-00002	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	99,374.62	0.00	99,374.62
1116-022	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	2,983.00	0.00	2,983.00
1116-022-00001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD 2022.	2,983.00	0.00	2,983.00
1116-025	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	9,080.00	0.00	9,080.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALEY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1116-025-00001	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS 2025	9,080.00	0.00	9,080.00
----------------	---	----------	------	----------

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el **importe consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un **saldo consolidado de \$ 35,806,266.48 (Treinta y Cinco Millones Ochocientos Seis Mil Doscientos Sesenta y Seis Pesos 48/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 18,874,646.25 (Dieciocho Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Seis Pesos 25/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 16,931,620.23 (Dieciséis Millones Novecientos Treinta y Un Mil Seiscientos Veinte Pesos 23/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	18,874,646.25	16,931,620.23	35,806,266.48
1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	18,598,943.94	98,596.32	18,697,540.26
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	553.00	0.00	553.00
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	275,149.31	16,833,023.91	17,108,173.22

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un **saldo consolidado de \$ 18,697,540.26 (Dieciocho Millones Seiscientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cuarenta Pesos 26/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son **\$ 18,598,943.94 (Dieciocho Millones Quinientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Cuarenta y Tres Pesos 94/100 M.N.)** y del

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

SAPA es la cantidad de \$ 98,596.32 (Noventa y Ocho Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos 32/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					18,697,540.26
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN					18,598,943.94
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.				18,598,943.94
1123-002	DEUDORES 2017				7,399,184.93
1123-002-00002	3,505.00				3,505.00
1123-002-00007	300.00				300.00
1123-002-00012	39,512.10				39,512.10
1123-002-00015	1,000.00				1,000.00
1123-002-00020	6,400.00				6,400.00
1123-002-00022	762,221.86				762,221.86
1123-002-00023	37,000.00				37,000.00
1123-002-00024	2,480.00				2,480.00
1123-002-00025	8,550.00				8,550.00
1123-002-00026	14,766.59				14,766.59
1123-002-00034	5,974.00				5,974.00
1123-002-00038	5,702,137.24				5,702,137.24
1123-002-00039	58,896.41				58,896.41
1123-002-00040	368.00				368.00
1123-002-00046	3,490.78				3,490.78
1123-002-00050	200.00				200.00
1123-002-00053	17,496.95				17,496.95
1123-002-00054	60,000.00				60,000.00
1123-002-00060	875.00				875.00
1123-002-00071	300,000.00				300,000.00
1123-002-00077	115,327.50				115,327.50
1123-002-00081	10,996.00				10,996.00
1123-002-00084	1,479.40				1,479.40
1123-002-00097	2,000.00				2,000.00
1123-002-00098	440.00				440.00
1123-002-00110	1,800.00				1,800.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALEY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1123-002-00114	14,256.62			14,256.62
1123-002-00143	10,300.00			10,300.00
1123-002-00167	7,511.80			7,511.80
1123-002-00169	3,318.00			3,318.00
1123-002-00170	3,499.20			3,499.20
1123-002-00171	2,531.10			2,531.10
1123-002-00195	16,334.80			16,334.80
1123-002-00198	527.77			527.77
1123-002-00215	7,000.00			7,000.00
1123-002-00219	38,643.00			38,643.00
1123-002-00223	993.66			993.66
1123-002-00226	2,222.22			2,222.22
1123-002-00228	338.11			338.11
1123-002-00229	1,784.42			1,784.42
1123-002-00246	1,170.00			1,170.00
1123-002-00248	5,755.50			5,755.50
1123-002-00252	24,000.00			24,000.00
1123-002-00255	11,155.76			11,155.76
1123-002-00256	720.00			720.00
1123-002-00259	89,906.14			89,906.14
1123-003	DEUDORES DIVERSOS FONDO IV 2017			2,950.36
1123-003-00009	2,000.00			2,000.00
1123-003-00012	550.36			550.36
1123-003-00021	400.00			400.00
1123-004	DEUDORES 2024-2027 (EXCLUSIVO POR LOS CONVENIOS DE RECUPERACION DE PROGRAMAS TU CASA)			437,711.72
1123-004-00002	83,452.18			83,452.18
1123-004-00003	98,348.44			98,348.44
1123-004-00006	8,524.20			8,524.20
1123-004-00007	166,385.01			166,385.01
1123-004-00008	14,160.19			14,160.19
1123-004-00009	14,491.04			14,491.04
1123-004-00010	52,350.66			52,350.66
1123-017	DEUDORES 2016			6,652,770.17
1123-017-00175	98,011.17			98,011.17

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1123-017-00184	295,930.28			295,930.28
1123-017-00186	136,028.46			136,028.46
1123-017-00189	1,800.00			1,800.00
1123-017-00190	3,900.00			3,900.00
1123-017-00196	10,000.00			10,000.00
1123-017-00217	7,000.00			7,000.00
1123-017-00309	8,440.00			8,440.00
1123-017-00329	3,299.00			3,299.00
1123-017-00332	117,673.30			117,673.30
1123-017-00334	38,026.40			38,026.40
1123-017-00335	57,039.60			57,039.60
1123-017-00336	22,815.82			22,815.82
1123-017-00338	36,125.17			36,125.17
1123-017-00343	26,618.48			26,618.48
1123-017-00344	922.11			922.11
1123-017-00349	951.32			951.32
1123-017-00352	3,151.32			3,151.32
1123-017-00353	56,088.94			56,088.94
1123-017-00354	48,483.66			48,483.66
1123-017-00355	25,667.82			25,667.82
1123-017-00360	42,779.70			42,779.70
1123-017-00361	49,434.32			49,434.32
1123-017-00368	38,977.06			38,977.06
1123-017-00369	13,309.24			13,309.24
1123-017-00370	32,322.44			32,322.44
1123-017-00372	51,088.94			51,088.94
1123-017-00374	1,901.32			1,901.32
1123-017-00375	21,865.16			21,865.16
1123-017-00376	51,335.64			51,335.64
1123-017-00382	6,654.73			6,654.73
1123-017-00383	52,286.30			52,286.30
1123-017-00384	12,857.41			12,857.41
1123-017-00386	90,576.00			90,576.00
1123-017-00388	20,000.00			20,000.00
1123-017-00390	3,000.00			3,000.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

HC. MAGALEY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA,
DIRECTOR DEL S.A.P.A. - RENDIO
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, confirmamos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1123-017-00391	12,133.97			12,133.97
1123-017-00392	500.00			500.00
1123-017-00395	802.28			802.28
1123-017-00396	6,400.00			6,400.00
1123-017-00397	200.00			200.00
1123-017-00400	900.00			900.00
1123-017-00407	233.07			233.07
1123-017-00408	591,783.80			591,783.80
1123-017-00413	105.02			105.02
1123-017-00419	500.00			500.00
1123-017-00423	35,954.99			35,954.99
1123-017-00424	7,864.18			7,864.18
1123-017-00427	97,191.52			97,191.52
1123-017-00431	10,000.00			10,000.00
1123-017-00432	100,000.00			100,000.00
1123-017-00433	576.00			576.00
1123-017-00457	2,000.00			2,000.00
1123-017-00459	57,039.60			57,039.60
1123-017-00543	20,000.00			20,000.00
1123-017-00548	320,000.00			320,000.00
1123-017-00551	200,000.00			200,000.00
1123-017-00557	400,000.00			400,000.00
1123-017-00559	15,000.00			15,000.00
1123-017-00576	104,893.16			104,893.16
1123-017-00708	9,636.60			9,636.60
1123-017-01126	51,238.12			51,238.12
1123-017-01266	4,784.13			4,784.13
1123-017-01347	2,663.60			2,663.60
1123-017-01509	273.00			273.00
1123-017-01537	183,237.00			183,237.00
1123-017-02005	6,000.00			6,000.00
1123-017-02010	16,586.09			16,586.09
1123-017-02240	5,023.50			5,023.50
1123-017-02243	5,000.00			5,000.00
1123-017-02467	1,100.00			1,100.00

C. JEOVANA MARIÉLA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1123-017-02609	5,153.32			5,153.32
1123-017-02739	296.67			296.67
1123-017-03555	2,000.00			2,000.00
1123-017-03828	2,000.00			2,000.00
1123-017-03841	3,500.00			3,500.00
1123-017-03855	1,405.49			1,405.49
1123-017-03911	1,000.00			1,000.00
1123-017-04052	5,000.00			5,000.00
1123-017-04344	445.83			445.83
1123-017-04373	2,394.70			2,394.70
1123-017-04456	64,517.57			64,517.57
1123-017-04842	22,222.00			22,222.00
1123-017-04946	20,180.00			20,180.00
1123-017-05078	2,801,403.55			2,801,403.55
1123-017-05128	9,718.00			9,718.00
1123-017-05762	165.00			165.00
1123-017-05798	838.46			838.46
1123-017-05902	1,000.00			1,000.00
1123-017-05920	401.00			401.00
1123-017-05927	5,160.00			5,160.00
1123-017-05979	4,000.00			4,000.00
1123-017-06904	19,820.00			19,820.00
1123-017-07467	500.00			500.00
1123-017-07485	1,230.00			1,230.00
1123-017-07486	1,207.00			1,207.00
1123-017-08633	17,410.00			17,410.00
1123-017-08634	600.00			600.00
1123-017-08635	200.00			200.00
1123-017-08636	250.00			250.00
1123-017-08637	1,190.00			1,190.00
1123-021	DEUDORES DIVERSOS 2021			1,500.00
1123-021-00003	1,500.00			1,500.00
1123-022	DEUDORES DIVERSOS 2022			32,699.99
1123-022-00070	32,699.99			32,699.99
1123-023	DEUDORES DIVERSOS 2023			80,966.95

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

**C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA**
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1123-023-00019	95,004.91			95,004.91
1123-023-00040	1,345.01			1,345.01
1123-023-00041	336.40			336.40
1123-023-00092	- 19,508.37			- 19,508.37
1123-023-00093	3,789.00			3,789.00
1123-024	DEUDORES DIVERSOS 2024			201,451.30
1123-024-00006	109,500.00			109,500.00
1123-024-00075	84,485.52			84,485.52
1123-024-00087	3,751.49			3,751.49
1123-024-00092	3,714.29			3,714.29
1123-025	DEUDORES DIVERSOS 2025			1,243,716.05
1123-025-00002		5,000.00		5,000.00
1123-025-00013		5,000.00		5,000.00
1123-025-00032		1,233,716.05		1,233,716.05
1123-026	DEUDORES DIVERSOS 2026			2,545,986.47
1123-026-00001			498.03	498.03
1123-026-00002			135,988.44	135,988.44
1123-026-00003			400,000.00	400,000.00
1123-026-00004			85,000.00	85,000.00
1123-026-00005			105,000.00	105,000.00
1123-026-00006			6,000.00	6,000.00
1123-026-00007			19,000.00	19,000.00
1123-026-00008			59,000.00	59,000.00
1123-026-00010			100,000.00	100,000.00
1123-026-00011			20,000.00	20,000.00
1123-026-00012			30,000.00	30,000.00
1123-026-00013			30,000.00	30,000.00
1123-026-00014			15,000.00	15,000.00
1123-026-00015			1,540,500.00	1,540,500.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN				98,596.32
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.			98,596.32
1123-003	OTROS DEUDORES			7,250.00
1123-003-00009	2,000.00			2,000.00
1123-003-00024	500.00			500.00
1123-003-00026	4,750.00			4,750.00

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATO
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERIA
C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGREY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA)
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1123-004	DEDUDORES 2019			15,302.11
1123-004-00001	811.37			811.37
1123-004-00002	2,515.00			2,515.00
1123-004-00015	5,500.00			5,500.00
1123-004-00035	5,475.74			5,475.74
1123-004-00053	1,000.00			1,000.00
1123-006	DEUDORES 2021			54,033.35
1123-006-00002	400.00			400.00
1123-006-00003	300.00			300.00
1123-006-00007	4,200.00			4,200.00
1123-006-00008	4,000.00			4,000.00
1123-006-00009	7,600.00			7,600.00
1123-006-00011	6,800.00			6,800.00
1123-006-00012	1,000.00			1,000.00
1123-006-00015	13,000.00			13,000.00
1123-006-00026	5,800.00			5,800.00
1123-006-00031	2,400.00			2,400.00
1123-006-00036	4,250.00			4,250.00
1123-006-00038	83.35			83.35
1123-006-00041	2,800.00			2,800.00
1123-006-00045	1,400.00			1,400.00
1123-007	PRESTAMOS 2022			-399.00
1123-007-00014	1.00			1.00
1123-007-00048	-400.00			-400.00
1123-008	PRESTAMOS 2023			2,400.00
1123-008-00044	400.00			400.00
1123-008-00048	2,000.00			2,000.00
1123-009	DEUDORES 2024			33.75
1123-009-00046	33.75			33.75
1123-010	DEUDORES 2025			76.11
1123-010-00002	0.01			0.01
1123-010-00012	6.09			6.09
1123-010-00016	70.01			70.01
1123-011	DEUDORES 2025			18,900.00
1123-011-00001	9,000.00			9,000.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

C. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1123-011-00002			1,400.00		1,400.00
1123-011-00003			9,500.00		9,500.00

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la **cantidad consolidada de \$ 553.00 (Quinientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)** cantidad del **Municipio**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					553.00
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					553.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.				553.00
1124-061	APROVECHAMIENTOS				553.00
1124-061-00029	OTROS APROVECHAMIENTOS.				553.00
1124-061-00029-0001	553.00				553.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					0.00
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.				0.00

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado de \$ 17,108,173.22 (Diecisiete Millones Ciento Ocho Mil Ciento Setenta y Tres Pesos 22/100 M.N.)** de los cuales del **Municipio** son **\$ 275,149.31 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Ciento Cuarenta y Nueve Pesos 31/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 16,833,023.91 (Dieciséis Millones Ochocientos Treinta y Tres Mil Veintitrés Pesos 91/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					17,108,173.22

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN				275,149.31
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.			275,149.31
1129-002	513.23			513.23
1129-005	4,093.31			4,093.31
1129-006	10,711.73			10,711.73
1129-007	69,618.15			69,618.15
1129-008	1,929.00			1,929.00
1129-022	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO 2022			187,268.55
1129-022-00005	187,702.39			187,702.39
1129-022-00006	89.42			89.42
1129-022-00007	-523.26			-523.26
1129-090	1,015.34			1,015.34
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN				16,833,023.91
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.			16,833,023.91
1129-006	5,938,535.77			5,938,535.77
1129-025	IMPUESTOS ACREDITABLES 2017			10,884,174.88
1129-025-00001	132,504.16			132,504.16
1129-025-00002	2,926,259.03			2,926,259.03
1129-025-00003	5,503.84			5,503.84
1129-025-00004	7,819,907.85			7,819,907.85
1129-042	1,526.01			1,526.01
1129-043	367.03			367.03
1129-045	7,964.22			7,964.22
1129-046	456.00			456.00

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un **saldo consolidado** por el importe de \$ **10,219,735.73** (Diez Millones Doscientos Diecinueve Mil Setecientos Treinta y Cinco Pesos 73/100 M.N.), de los cuales del Municipio son \$ **10,215,421.47** (Diez Millones Doscientos Quince Mil Cuatrocientos Veintidós Pesos 47/100 M.N.) y del SAPA la cantidad de \$ **4,314.26** (Cuatro Mil Trescientos Catorce Pesos 26/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	10,215,421.47	4,314.26	10,219,735.73
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	5,329,663.59	3,881.63	5,333,545.22
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	-0.01	-0.01

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

CC. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1133	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	4,885,757.88	432.64	4,886,190.52
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad consolidada de \$ 5,333,545.22 (Cinco Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 22/100 M.N.), de los cuales del Municipio son \$ 5,329,663.59 (Cinco Millones Trescientos Veintinueve Mil Seiscientos Sesenta y Tres Pesos 59/100 M.N.) y del SAPA \$ 3,881.63 (Tres Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos 63/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					5,333,545.22
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					5,329,663.59
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.				5,329,663.59
1131-002	ANTICIPOS A PROVEEDORES 2017				1,040,977.14
1131-002-00004	2,657.50				2,657.50
1131-002-00006	160.55				160.55
1131-002-00017	124,047.71				124,047.71
1131-002-00025	5,000.00				5,000.00
1131-002-00026	23,201.00				23,201.00
1131-002-00027	10,000.00				10,000.00
1131-002-00035	700				700
1131-002-00036	229.29				229.29
1131-002-00037	10,000.00				10,000.00
1131-002-00039	500,000.00				500,000.00
1131-002-00041	11,600.00				11,600.00
1131-002-00042	15,100.00				15,100.00
1131-002-00043	17,500.00				17,500.00
1131-002-00044	20,000.00				20,000.00
1131-002-00045	63,855.00				63,855.00
1131-002-00047	50,000.00				50,000.00
1131-002-00059	2,204.00				2,204.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TENLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1131-002-00064	6,202.75			6,202.75
1131-002-00087	103,704.00			103,704.00
1131-002-00104	20,000.00			20,000.00
1131-002-00107	11,044.04			11,044.04
1131-002-00114	101			101
1131-002-00127	8,738.00			8,738.00
1131-002-00128	13,000.00			13,000.00
1131-002-00147	900			900
1131-002-00160	6,532.30			6,532.30
1131-002-00209	14,500.00			14,500.00
1131-017	ANTICIPOS DE PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2016			2,991,854.19
1131-017-00238	29,079.98			29,079.98
1131-017-00257	2,000.00			2,000.00
1131-017-00312	4,368.00			4,368.00
1131-017-00460	90.85			90.85
1131-017-00461	43,182.00			43,182.00
1131-017-00462	6,000.00			6,000.00
1131-017-00463	20,000.00			20,000.00
1131-017-00471	10,000.00			10,000.00
1131-017-00477	2,865.00			2,865.00
1131-017-00479	44,954.52			44,954.52
1131-017-00480	32,364.00			32,364.00
1131-017-00482	36,800.00			36,800.00
1131-017-00486	3,636.60			3,636.60
1131-017-00489	800			800
1131-017-00504	9,280.00			9,280.00
1131-017-00564	330			330
1131-017-00629	165,817.96			165,817.96
1131-017-00630	3,741.00			3,741.00
1131-017-01800	90			90
1131-017-02030	20,000.00			20,000.00
1131-017-02521	107.28			107.28
1131-017-05846	50,144.00			50,144.00
1131-017-06680	15,000.00			15,000.00
1131-017-07483	223,690.00			223,690.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO-ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



1131-017-07546	98,000.00			98,000.00
1131-017-07557	11,595.00			11,595.00
1131-017-07631	70,000.00			70,000.00
1131-017-08078	100,000.00			100,000.00
1131-017-08307	10,000.00			10,000.00
1131-017-08557	197,200.00			197,200.00
1131-017-08558	6,348.00			6,348.00
1131-017-08569	80,000.00			80,000.00
1131-017-08611	12,000.00			12,000.00
1131-017-08628	5,000.00			5,000.00
1131-017-08631	75,000.00			75,000.00
1131-017-08634	1,602,410.00			1,602,410.00
1131-021	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2021.			20,554.14
1131-021-00016	20,554.14			20,554.14
1131-022	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.			1,265,209.19
1131-022-00011	151.71			151.71
1131-022-00049	16,509.32			16,509.32
1131-022-00050	1,000,000.00			1,000,000.00
1131-022-00066	248,548.16			248,548.16
1131-023	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRETACION DE SERVICIOS			9,000.00
1131-023-00057	9,000.00			9,000.00
1131-024	ANTICIPO A PROVEEDORES 2024			447.14
1131-024-00013	447.14			447.14
1131-025	ANTICIPO A PROVEEDORES 2025			1,621.79
1131-025-00008		1,621.79		1,621.79
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN				3,881.63
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.			3,881.63
1131-002	ANTICIPO A PROVEEDORES 2017			0.04
1131-002-00001				0.04
1131-004	ANTICIPO A PROVEEDORES 2019			3,381.59
1131-004-00001	1,119.40			1,119.40
1131-004-00007	2,262.19			2,262.19
1131-005	ANTICIPO A PROVEEDORES 2020			500.00
1131-005-00009	500.00			500.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

M.C. MAGALEY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de \$ **-0.01 (-Cero Pesos 01/100 M.N.)** importe del **SAPA**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					-0.01
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					0.00
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.				0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					-0.01
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.				-0.01
1132-002	ANTICIPO A PROVEEDORES EJERCICIO 2018				-0.01
1132-002-00003	-0.01				-0.01

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un **saldo consolidado** por \$ **4,886,190.52 (Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Seis Ciento Noventa Pesos 52/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son \$ **4,885,757.88 (Cuatro Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Siete Pesos 88/100 M.N.)** y del **SAPA** \$ **432.64 (Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 64/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					4,886,190.52
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					4,885,757.88
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO				4,885,757.88
1134-098	970.34				970.34
1134-174				560,774.80	560,774.80
1134-177				434,814.38	434,814.38
1134-185				554,297.46	554,297.46

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO GAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1134-189				1,409,179.03	1,409,179.03
1134-190				116,677.31	116,677.31
1134-191				746,894.45	746,894.45
1134-192				326,871.93	326,871.93
1134-193				524,853.70	524,853.70
1134-194				209,924.48	209,924.48
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					432.64
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.				432.64
1134-003	432.62				432.62
1134-005	0.02				0.02

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
114	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00
1141	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00
1142	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00
1143	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00
1144	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00
1145	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**, refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las existencias de mercancía una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

G.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la **cantidad consolidada** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
115	ALMACENES	0.00	0.00	0.00
1151	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos circulantes que correspondan.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
116	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00
1162	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

BIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con **saldo consolidado** por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 165,159.55 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 55/100 M.N.)** importe del **Municipio**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	165,159.55	0.00	165,159.55
1191	VALORES EN GARANTÍA.	165,159.55	0.00	165,159.55
1192	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00
1193	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00
1194	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un **saldo consolidado** por el importe de **\$ 165,159.55 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos 55/100 M.N.)** importe del **Municipio**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuales serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1191	VALORES EN GARANTÍA.	165,159.55	0.00	165,159.55
1191-002	JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA	1,259.55	0.00	1,259.55
1191-004	MCBG EG367 MAR/12 RENTA OFICINAS OBRAS ADMIN 12-15	69,600.00	0.00	69,600.00
1191-005	MEDALLAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO Y BICENTENARIO	87,300.00	0.00	87,300.00
1191-006	GPC EG367 MAR/13 (RENTA ALMACEN LIBROS DE TEXTO REG ZITACUARO.- APOYO)	7,000.00	0.00	7,000.00

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)**; por la **cantidad consolidada** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

HC. MAGA Y TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
12	ACTIVO NO CIRCULANTE.	297,587,651.98	47,905,130.16	345,492,782.14
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
122	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	500,000.00	10,000.00	510,000.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GÚZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	272,541,081.84	31,741,248.39	304,282,330.23
124	BIENES MUEBLES.	119,588,845.66	25,087,245.87	144,676,091.53
125	ACTIVOS INTANGIBLES.	153,298.02	502,250.99	655,549.01
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	- 95,195,573.54	- 9,603,826.38	- 104,799,399.92
127	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	168,211.29	168,211.29
128	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GÓZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un **saldo consolidado de \$ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, del **Municipio** corresponde la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
122	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	500,000.00	10,000.00	510,000.00
1221	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	500,000.00	10,000.00	510,000.00
1223	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1224	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1229	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, del **Municipio** corresponde la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO.	500,000.00	10,000.00	510,000.00
1222-001	SIFPDM (SI FINANCIA 2019-2021)	500,000.00	0.00	500,000.00
1222-001	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	10,000.00	10,000.00

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo **saldo consolidado** total es de **\$ 304,282,330.23 (Trescientos Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Treinta Pesos 23/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 272,541,081.84 (Doscientos Setenta y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos 84/100 M.N.)** y al **SAPA** la cantidad de **\$ 31,741,248.39 (Treinta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 39/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	272,541,081.84	31,741,248.39	304,282,330.23
1231	TERRENOS.	70,161,895.48	1,581,690.00	71,743,585.48
1232	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	177,875,642.52	1,836,895.00	179,712,537.52
1234	INFRAESTRUCTURA.	15,223,174.30	1,571,551.74	16,794,726.04
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9,280,369.54	26,751,111.65	36,031,481.19
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 71,743,585.48 (Setenta y Un Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Cinco Pesos 48/100 M.N.)**, al **Municipio** corresponde la cantidad de **\$ 70,161,895.48 (Setenta Millones Ciento Sesenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 48/100 M.N.)** y al **SAPA** el importe de **\$ 1,581,690.00 (Un Millón Quinientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Noventa Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este

HIDALGO MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. P. MARIA DE LOS ANGELES
(CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

SAPA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1231	TERRENOS.	70,161,895.48	1,581,690.00	71,743,585.48
1231-581	TERRENOS.	70,161,895.48	1,581,690.00	71,743,585.48

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 179,712,537.52 (Ciento Setenta y Nueve Millones Setecientos Doce Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos 52/100 M.N.)**, al Municipio corresponden **\$ 177,875,642.52 (Ciento Setenta y Siete Millones Ochocientos Setenta y Circo Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 52/100 M.N.)** y al SAPA **\$ 1,836,895.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	177,875,642.52	1,836,895.00	179,712,537.52
1233-583	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	177,875,642.52	1,836,895.00	179,712,537.52

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con **saldo consolidado** de **\$ 16,794,726.04 (Dieciséis Millones Setecientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Veintiséis Pesos 04/100 M.N.)**, de los cuales al Municipio corresponden **\$ 15,223,174.30 (Quince Millones Doscientos Veintitrés Mil Ciento Setenta y Cuatro Pesos 30/100 M.N.)** y al SAPA **\$ 1,571,551.74 (Un Millón Quinientos Setenta y Un Mil Quinientos Cincuenta y Un Pesos 74/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1234	INFRAESTRUCTURA.	15,223,174.30	1,571,551.74	16,794,726.04
12346	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES	0.00	1,571,551.74	1,571,551.74
12346-006	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES.	0.00	1,571,551.74	1,571,551.74
12347	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.	15,223,174.30	0.00	15,223,174.30
12347-007	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA.	15,223,174.30	0.00	15,223,174.30


PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO


SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL


TESORERÍA
C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL


SAPA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **36,031,481.19 (Treinta y Seis Millones Treinta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 19/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden \$ **9,280,369.54 (Nueve Millones Doscientos Ochenta Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.)** y al **SAPA** \$ **26,751,111.65 (Veintiséis Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Ciento Once Pesos 65/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	9,280,369.54	26,751,111.65	36,031,481.19
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	842,372.35	26,751,111.65	27,593,484.00
12353-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	842,372.35	26,751,111.65	27,593,484.00
12353-613-61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	0.00	1,246,182.75	1,246,182.75
12353-613-61304	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	18,000.00	18,000.00
12353-613-61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	842,372.35	1,679,002.31	2,521,374.66
12353-613-61308	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	0.00	21,092,939.66	21,092,939.66
12353-613-61310	PLANTAS POTABILIZADORAS	0.00	2,714,986.93	2,714,986.93
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	410,349.30	0.00	410,349.30
12354-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.	410,349.30	0.00	410,349.30
12354-614-61405	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	410,349.30	0.00	410,349.30
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	6,895,778.37	0.00	6,895,778.37
12355-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	6,895,778.37	0.00	6,895,778.37
12355-615-61503	CAMINOS RURALES	6,895,778.37	0.00	6,895,778.37
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	1,131,869.52	0.00	1,131,869.52
12356-001	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA POR ADMINISTRACION	12,487.50	0.00	12,487.50
12356-001-00005	VIALIDADES URBANAS POR ADMINISTRACION	12,487.50	0.00	12,487.50
12356-001-00005-0160	160 REHABILITACION A BASE DE CARPETA ASFALTICA (BACHEO) DE LA AV. MORELOS OTE, ENTRE LAS CALLES FABRICA LA VIRGEN Y LIBRAMIENTO, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD HIDALGO.	12,487.50	0.00	12,487.50
12356-616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA.	1,119,382.02	0.00	1,119,382.02
12356-616-61605	VIALIDADES URBANAS	1,119,382.02	0.00	1,119,382.02

HIDALGO MICHOCÁN GOBIERNO MUNICIPAL 1924-2027 JUSTOS AVANZADOS

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

SAPA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con **saldo consolidado de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con **saldo consolidado** por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un **saldo consolidado de \$ 144,676,091.53 (Ciento Cuarenta y Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Noventa y Un Pesos 53/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son **\$ 119,588,845.66 (Ciento Diecinueve Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco Pesos 66/100 M.N.)** y del **SAPA** **\$ 25,087,245.87 (Veinticinco Millones Ochenta y Siete Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 87/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
124	BIENES MUEBLES.	119,588,845.66	25,087,245.87	144,676,091.53
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	7,657,197.88	659,380.56	8,316,578.44
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	4,054,123.77	48,529.42	4,102,653.19
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	1,228,962.14	0.00	1,228,962.14
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	74,747,760.17	5,766,643.43	80,514,403.60
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	3,534,481.22	0.00	3,534,481.22
1246	MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	27,657,111.36	18,612,692.46	46,269,803.82
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.	709,209.12	0.00	709,209.12
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 8,316,578.44 (Ocho Millones Trescientos Dieciséis Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 44/100 M.N.)**, del **Municipio** son **\$ 7,657,197.88 (Siete Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 88/100 M.N.)** y del **SAPA** **\$ 659,380.56 (Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta Pesos 56/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MARISOL TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. (SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA))

"Bajo protesta de decir verdad, declaro que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	7,657,197.88	659,380.56	8,316,578.44
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	581,654.89	95,379.58	677,034.47
12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	581,654.89	95,379.58	677,034.47
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	216,900.06	0.00	216,900.06
12412-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA.	216,900.06	0.00	216,900.06
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5,597,207.41	549,046.67	6,146,254.08
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	5,597,207.41	549,046.67	6,146,254.08
12419	OTROS EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	1,261,435.52	14,954.31	1,276,389.83
12419-519	OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	1,261,435.52	14,954.31	1,276,389.83

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo consolidado por la cantidad de \$ 4,102,653.19 (Cuatro Millones Ciento Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Pesos 19/100 M.N.), de los cuales al Municipio corresponden a \$ 4,054,123.77 (Cuatro Millones Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Veintitres Pesos 77/100 M.N.) y al SAPA \$ 48,529.42 (Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Veintinueve Pesos 42/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	4,054,123.77	48,529.42	4,102,653.19
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	971,651.87	0.00	971,651.87
12421-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	971,651.87	0.00	971,651.87
12422	APARATOS DEPORTIVOS.	50,195.21	0.00	50,195.21
12422-522	APARATOS DEPORTIVOS.	50,195.21	0.00	50,195.21
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	665,552.21	48,529.42	714,081.63
12423-523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO.	665,552.21	48,529.42	714,081.63
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2,366,724.48	0.00	2,366,724.48
12429-529	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2,366,724.48	0.00	2,366,724.48

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo consolidado por la cantidad de \$ 1,228,962.14 (Un Millón Doscientos Veintiocho Mil Novecientos Sesenta y Dos Pesos 14/100 M.N.) cantidad del Municipio, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GÚZMAN
CONTADOR MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	1,228,962.14	0.00	1,228,962.14
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	1,139,572.14	0.00	1,139,572.14
12431-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	1,139,572.14	0.00	1,139,572.14
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	89,390.00	0.00	89,390.00
12432-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	89,390.00	0.00	89,390.00

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con **saldo consolidado** por el importe de **\$ 80,514,403.60 (Ochenta Millones Quinientos Catorce Mil Cuatrocientos Tres Pesos 60/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 74,747,760.17 (Setenta y Cuatro Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta Pesos 17/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 5,766,643.43 (Cinco Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos 43/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	74,747,760.17	5,766,643.43	80,514,403.60
12441	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	71,295,618.37	5,395,564.13	76,691,182.50
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	71,295,618.37	5,395,564.13	76,691,182.50
12442	CARROCIERÍAS Y REMOLQUES.	1,721,226.92	0.00	1,721,226.92
12442-542	CARROCIERÍAS Y REMOLQUES.	1,721,226.92	0.00	1,721,226.92
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	1,730,914.88	371,079.30	2,101,994.18
12449-549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	1,730,914.88	371,079.30	2,101,994.18

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 3,534,481.22 (Tres Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos 22/100 M.N.)** importe del **Municipio**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTARIBACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	3,534,481.22	0.00	3,534,481.22
1245-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	3,534,481.22	0.00	3,534,481.22

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 46,269,803.82 (Cuarenta y Seis Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Tres Pesos 82/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 27,657,111.36 (Veintisiete Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Once Pesos 36/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 18,612,692.46 (Dieciocho Millones Seiscientos Doce Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos 46/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	27,657,111.36	18,612,692.46	46,269,803.82
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	260,880.00	10,500.00	271,380.00
12461-561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	260,880.00	10,500.00	271,380.00
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	75,600.02	564,152.96	639,752.98
12462-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	75,600.02	564,152.96	639,752.98
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	22,337,032.97	1,164,719.68	23,501,752.65
12463-563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	22,337,032.97	1,164,719.68	23,501,752.65
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	129,388.23	0.00	129,388.23
12464-564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL.	129,388.23	0.00	129,388.23
12465	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	2,550,459.38	0.00	2,550,459.38
12465-565	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	2,550,459.38	0.00	2,550,459.38
12466	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.	10,000.00	4,677,107.68	4,687,107.68
12466-566	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.	10,000.00	4,677,107.68	4,687,107.68
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.	760,821.56	74,466.15	835,287.71
12467-567	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.	760,821.56	74,466.15	835,287.71
12469	OTROS EQUIPOS.	1,532,929.20	12,121,745.99	13,654,675.19
12469-569	OTROS EQUIPOS.	1,532,929.20	12,121,745.99	13,654,675.19

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE CAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALEY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 709,209.12 (Setecientos Nueve Mil Doscientos Nueve Pesos 12/100 M.N.)** importe del **Municipio**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.	709,209.12	0.00	709,209.12
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	709,209.12	0.00	709,209.12
12471-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	709,209.12	0.00	709,209.12

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 655,549.01 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 01/100 M.N.)** de los cuales del **Municipio** son **\$ 153,298.02 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos 02/100 M.N.)** y del **SAPA** **\$ 502,250.99 (Quinientos Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos 99/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
125	ACTIVOS INTANGIBLES.	153,298.02	502,250.99	655,549.01
1251	SOFTWARE.	153,298.02	502,250.99	655,549.01
1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00
1253	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00
1254	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00
1259	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un **saldo consolidado** de **\$ 655,549.01 (Seiscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 01/100 M.N.)** de los cuales del **Municipio** son **\$ 153,298.02 (Ciento Cincuenta y Tres Mil Doscientos Noventa y Ocho Pesos 02/100 M.N.)** y del **SAPA** **\$ 502,250.99 (Quinientos Dos Mil Doscientos Cincuenta Pesos 99/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1251	SOFTWARE.	153,298.02	502,250.99	655,549.01
1251-591	SOFTWARE.	153,298.02	502,250.99	655,549.01

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 104,799,399.92 (Ciento Cuatro Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 92/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** corresponden **\$ 95,195,573.54 (Noventa y Cinco Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Quinientos Setenta y Tres Pesos 54/100 M.N.)** y al **SAPA** **\$ 9,603,826.38 (Nueve Millones Seiscientos Tres Mil Ochocientos Veintiséis Pesos 38/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
126	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	95,195,573.54	9,603,826.38	104,799,399.92
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.	24,283,348.57	198,997.11	24,482,345.68
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.	1,340,247.55	0.00	1,340,247.55
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	69,552,107.92	9,404,829.27	78,956,937.19

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
S. DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1264	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES.	19,869.50	0.00	19,869.50

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un **saldo consolidado** por un importe de \$ **24,482,345.68** (Veinticuatro Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Cinco Pesos 68/100 M.N.), de los cuales del **Municipio** son \$ **24,283,348.57** (Veinticuatro Millones Doscientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 57/100 M.N.) y del **SAPA** \$ **198,997.11** (Ciento Noventa y Ocho Mil Novecientos Noventa y Siete Pesos 11/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.	24,283,348.57	198,997.11	24,482,345.68
12612	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	24,283,348.57	198,997.11	24,482,345.68
12612-583	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	24,283,348.57	198,997.11	24,482,345.68

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **1,340,247.55** (Un Millón Trescientos Cuarenta Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos 55/100 M.N.) importe del **Municipio**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.	1,340,247.55	0.00	1,340,247.55
12627	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	1,340,247.55	0.00	1,340,247.55
12627-007	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	1,340,247.55	0.00	1,340,247.55

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el **importe consolidado** de \$ **78,956,937.19** (Setenta y Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 19/100 M.N.), de los cuales al **Municipio** pertenecen \$ **69,552,107.92** (Sesenta y Nueve Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Siete Pesos 92/100 M.N.) y al **SAPA** \$ **9,404,829.27** (Nueve Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 27/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
--------	-------------	-----------	------	-------------

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY PELEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	69,552,107.92	9,404,829.27	78,956,937.19
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	5,435,172.89	488,337.49	5,923,510.38
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	238,758.27	28,589.03	267,347.30
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	92,182.50	0.00	92,182.50
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	4,716,811.06	450,612.53	5,167,423.59
12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	387,421.06	9,135.93	396,556.99
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,058,506.29	48,529.44	3,107,035.73
12632-521	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	936,023.58	0.00	936,023.58
12632-522	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	42,665.58	0.00	42,665.58
12632-523	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	508,167.40	48,529.44	556,696.84
12632-529	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	1,571,649.73	0.00	1,571,649.73
12633	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO.	1,033,302.33	0.00	1,033,302.33
12633-531	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.	957,321.00	0.00	957,321.00
12633-532	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	75,981.33	0.00	75,981.33
12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRASPORTE.	48,206,296.13	3,235,632.13	51,441,928.26
12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	45,595,637.93	2,994,430.78	48,590,068.71
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.	1,463,042.61	0.00	1,463,042.61
12634-549	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	1,147,615.59	241,201.35	1,388,816.94
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	11,502,162.61	5,632,330.21	17,134,492.82
12636-561	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	166,697.35	2,975.00	169,672.35
12636-562	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	21,590.06	126,021.53	147,611.59
12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	9,481,328.09	378,533.22	9,859,861.31
12636-564	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACIÓN.	54,989.22	0.00	54,989.22
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	1,051,791.89	0.00	1,051,791.89
12636-566	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, ARARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.	4,249.83	1,446,440.72	1,450,690.55
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	240,864.47	16,502.78	257,367.25
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.	480,651.70	3,661,856.96	4,142,508.66
12637	DEPRECIACION ACUMULADA DE COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.	316,667.67	0.00	316,667.67
12637-513	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.	316,667.67	0.00	316,667.67

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. B. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MACALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CIMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 19,869.50 (Diecinueve Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 50/100 M.N.)** cantidad del **Municipio**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES.	19,869.50	0.00	19,869.50
12651	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE.	19,869.50	0.00	19,869.50
12651-591	AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE.	19,869.50	0.00	19,869.50

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 168,211.29 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Once Pesos 29/100 M.N.)**, cantidad correspondiente al **SAPA**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
127	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	168,211.29	168,211.29
1271	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00
1272	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
1273	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1275	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	168,211.29	168,211.29

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un **saldo consolidado** por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)** en

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 168,211.29 (Ciento Sesenta y Ocho Mil Doscientos Once Pesos 29/100 M.N.)** importe correspondiente al **SAPA**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	168,211.29	168,211.29
1279-001	DEPOSITOS EN GARANTIA CFE	0.00	168,211.29	168,211.29

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
128	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
1281	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1282	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1283	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1284	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
1289	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un **saldo consolidado** de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un **saldo consolidado** por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00
1291	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00
1292	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
1293	BIENES EN COMODATO	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGABY TELLEZ GUZMÁN,
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

CONTRALORÍA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
2	PASIVO	23,174,911.40	6,456,812.15	29,631,723.55
21	PASIVO CIRCULANTE.	23,174,911.40	6,384,338.62	29,559,250.02
22	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	72,473.53	72,473.53

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de **\$ 27,829,021.84 (Veintisiete Millones Ochocientos Veintinueve Mil Veintiún Pesos 84/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 22,892,109.79 (Veintidós Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Ciento Nueve Pesos 79/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 4,936,912.05 (Cuatro Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Novecientos Doce Pesos 05/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
--------	-------------	-----------	------	-------------

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA-MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALEY TELIEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	22,892,109.79	4,936,912.05	27,829,021.84
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	8,340,779.06	0.09	8,340,779.15
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	1,638,628.48	824,221.69	2,462,850.17
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,504,098.39	963,605.51	3,467,703.90
2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	709,249.25	0.00	709,249.25
2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	3,328,986.68	3,328,986.68
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	8,608,561.85	- 476,064.82	8,132,497.03
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	4,912.08	296,162.90	301,074.98
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,085,880.68	0.00	1,085,880.68

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 8,340,779.15 (Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 15/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son **\$ 8,340,779.06 (Ocho Millones Trescientos Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Nueve Pesos 06/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 0.09 (Cero Pesos 09/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					8,340,779.15
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					8,340,779.06
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.				8,340,779.06
2111-001	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.				296,045.21
2111-001-00002	13,370.25				13,370.25
2111-001-00004	4,081.00				4,081.00
2111-001-00005	457.98				457.98
2111-001-00006	652.68				652.68
2111-001-00013	3,737.27				3,737.27
2111-001-00014	49,937.30				49,937.30
2111-001-00015	8,894.50				8,894.50
2111-001-00028	578.9				578.9
2111-001-00036	1,599.99				1,599.99
2111-001-00037	3,897.16				3,897.16
2111-001-00038	540.19				540.19

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DELLOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2111-001-00039	516.63			516.63
2111-001-00040	184.27			184.27
2111-001-00041	563.35			563.35
2111-001-00043	88,400.00			88,400.00
2111-001-00044	118,400.00			118,400.00
2111-001-00049	233.74			233.74
2111-002	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO A CP.			5,441,982.37
2111-002-00012	320,000.00			320,000.00
2111-002-00029	15,489.04			15,489.04
2111-002-00030	3,392,357.40			3,392,357.40
2111-002-00031	778,598.31			778,598.31
2111-002-00032	236,369.47			236,369.47
2111-002-00064	8,120.06			8,120.06
2111-002-00073	18,731.33			18,731.33
2111-002-00095	235,891.32			235,891.32
2111-002-00096	27,840.00			27,840.00
2111-002-00124	569.76			569.76
2111-002-00130	145,788.09			145,788.09
2111-002-00131	136,305.49			136,305.49
2111-002-00154	492.81			492.81
2111-002-00157	35,323.50			35,323.50
2111-002-00164	381.14			381.14
2111-002-00165	516.96			516.96
2111-002-00166	619.56			619.56
2111-002-00167	1,508.51			1,508.51
2111-002-00168	497.15			497.15
2111-002-00169	28,726.00			28,726.00
2111-002-00170	29,510.46			29,510.46
2111-002-00171	21,017.64			21,017.64
2111-002-00172	3,833.48			3,833.48
2111-002-00173	1,856.90			1,856.90
2111-002-00174	1,637.99			1,637.99
2111-017	PRESTACIONES PERSONALES DE EJERCICIOS ANTERIORES			4,187,127.77
2111-017-00404	476.85			476.85
2111-017-00595	4,914.47			4,914.47

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



2111-017-00596	800			800
2111-017-00598	21,760.73			21,760.73
2111-017-00609	49,034.80			49,034.80
2111-017-00612	5,406.47			5,406.47
2111-017-00614	6,265.60			6,265.60
2111-017-00620	1,267.23			1,267.23
2111-017-00893	29,773.09			29,773.09
2111-017-02609	2,340.00			2,340.00
2111-017-03025	269,690.44			269,690.44
2111-017-03377	38,540.00			38,540.00
2111-017-03521	168,200.76			168,200.76
2111-017-03540	2,459.54			2,459.54
2111-017-03903	23,747.82			23,747.82
2111-017-04051	11,351.27			11,351.27
2111-017-04075	15,584.83			15,584.83
2111-017-04477	2,631.26			2,631.26
2111-017-04918	125,238.80			125,238.80
2111-017-04919	204,617.60			204,617.60
2111-017-04920	4,503.49			4,503.49
2111-017-05178	8,861.74			8,861.74
2111-017-05180	17,952.77			17,952.77
2111-017-06280	302.04			302.04
2111-017-08603	35,229.93			35,229.93
2111-017-08604	8,337.19			8,337.19
2111-017-08605	127,487.20			127,487.20
2111-017-08609	351.85			351.85
2111-021	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2021			811,806.03
2111-021-00017	800,000.00			800,000.00
2111-021-00021	884.7			884.7
2111-021-00022	180			180
2111-021-00023	10,741.93			10,741.93
2111-022	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.			1,853.71
2111-022-00032	1,853.71			1,853.71
2111-023	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			76,115.16
2111-023-00007	76,115.16			76,115.16

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2111-023-00015	107.42				107.42
2111-023-00016	1,749.65				1,749.65
2111-024	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024.				80,263.67
2111-024-00001	9,644.18				9,644.18
2111-024-00008	1,068.93				1,068.93
2111-024-00011	67,954.95				67,954.95
2111-024-00014	1,347.12				1,347.12
2111-024-00015	166.09				166.09
2111-024-00016	82.4				82.4
2111-025	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2025.				494,569.24
2111-025-00001		12,782.16			12,782.16
2111-025-00006		481,787.08			481,787.08
2111-026	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2026				25,197.83
2111-026-00001				25,197.83	25,197.83
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					0.09
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.				0.09
2111-004	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR EJERCICIOS ANT.				0.09
2111-004-00318	0.01				0.01
2111-004-00322	0.08				0.08

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **2,462,850.17 (Dos Millones Cuatrocientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 17/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio** son \$ **1,638,628.48 (Un Millón Seiscientos Treinta y Ocho Mil Seiscientos Veintiocho Pesos 48/100 M.N.)** y del **SAPA** \$ **824,221.69 (Ochocientos Veinticuatro Mil Doscientos Veintiún Pesos 69/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					2,462,850.17
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					1,638,628.48
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.				1,638,628.48
2112-002	PROVEEDORES DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS 2017				259,298.68
2112-002-00009	200.00				200.00
2112-002-00014	2,695.00				2,695.00
2112-002-00023	150,596.76				150,596.76

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
SIS. DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2112-002-00026	6,000.00			6,000.00
2112-002-00043	14,920.00			14,920.00
2112-002-00044	2,849.02			2,849.02
2112-002-00046	2,084.00			2,084.00
2112-002-00047	440.80			440.80
2112-002-00048	13,055.52			13,055.52
2112-002-00062	1,130.02			1,130.02
2112-002-00063	1,060.36			1,060.36
2112-002-00074	9,024.80			9,024.80
2112-002-00105	4,176.00			4,176.00
2112-002-00131	240.00			240.00
2112-002-00167	64.00			64.00
2112-002-00257	972.00			972.00
2112-002-00269	174.00			174.00
2112-002-00284	2,228.36			2,228.36
2112-002-00333	186.00			186.00
2112-002-00419	19,999.99			19,999.99
2112-002-00721	10,000.15			10,000.15
2112-002-00797	100.00			100.00
2112-002-00875	69.60			69.60
2112-002-01230	6,532.30			6,532.30
2112-002-01301	60.00			60.00
2112-002-01358	10,440.00			10,440.00
2112-017	PROVEEDORES DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 2017			635,510.16
2112-017-00218	183.53			183.53
2112-017-00221	88,876.89			88,876.89
2112-017-00224	1,740.00			1,740.00
2112-017-00225	834.89			834.89
2112-017-00233	1,068.67			1,068.67
2112-017-00235	18,620.30			18,620.30
2112-017-00236	780.01			780.01
2112-017-00237	3,974.72			3,974.72
2112-017-00244	986.00			986.00
2112-017-00245	6,351.00			6,351.00
2112-017-00248	26,500.00			26,500.00

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



2112-017-00252	5,423.00			5,423.00
2112-017-00256	38,660.00			38,660.00
2112-017-00262	31,759.02			31,759.02
2112-017-00270	34,800.00			34,800.00
2112-017-00274	33,428.88			33,428.88
2112-017-00286	2,500.00			2,500.00
2112-017-00304	8,605.00			8,605.00
2112-017-00310	21,667.00			21,667.00
2112-017-00312	71.50			71.50
2112-017-00323	177.00			177.00
2112-017-00569	1,176.84			1,176.84
2112-017-00570	4,000.00			4,000.00
2112-017-00571	9,746.01			9,746.01
2112-017-00592	998.64			998.64
2112-017-00600	44,000.00			44,000.00
2112-017-00601	11,619.00			11,619.00
2112-017-00639	2,819.01			2,819.01
2112-017-00770	822.00			822.00
2112-017-01254	3,600.00			3,600.00
2112-017-01377	22,598.86			22,598.86
2112-017-01661	11,362.20			11,362.20
2112-017-01896	30,000.00			30,000.00
2112-017-02455	1,742.80			1,742.80
2112-017-02544	2,877.00			2,877.00
2112-017-02682	26,361.00			26,361.00
2112-017-03096	17,100.00			17,100.00
2112-017-03133	85.00			85.00
2112-017-03222	13,500.00			13,500.00
2112-017-03278	1,500.00			1,500.00
2112-017-03287	2,045.00			2,045.00
2112-017-03538	4,800.00			4,800.00
2112-017-03558	1,040.00			1,040.00
2112-017-03630	9,547.20			9,547.20
2112-017-04658	1,009.20			1,009.20
2112-017-04721	5,250.00			5,250.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGRY TELLEZ GUZMÁN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



2112-017-04739	24,360.00			24,360.00
2112-017-04744	6,003.00			6,003.00
2112-017-05095	2,900.00			2,900.00
2112-017-06009	25,640.00			25,640.00
2112-017-06801	15,000.00			15,000.00
2112-017-08105	4,999.99			4,999.99
2112-022	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2022.			564.49
2112-022-00038	63.00			63.00
2112-022-00261	501.49			501.49
2112-023	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO 2023.			109,356.02
2112-023-00038	621.02			621.02
2112-023-00043	1,235.00			1,235.00
2112-023-00415	100,000.00			100,000.00
2112-023-00456	7,500.00			7,500.00
2112-024	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO 2024			482,030.81
2112-024-00200	482,030.81			482,030.81
2112-026	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO 2026			151,868.32
2112-026-00078			151,868.32	151,868.32
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN				824,221.69
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.			824,221.69
2112-003	PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2018			157,162.88
2112-003-00018	4,053.47			4,053.47
2112-003-00019	116.00			116.00
2112-003-00021	54.00			54.00
2112-003-00025	893.00			893.00
2112-003-00033	758.20			758.20
2112-003-00034	5,565.37			5,565.37
2112-003-00039	1,546.98			1,546.98
2112-003-00040	365.00			365.00
2112-003-00075	10,055.81			10,055.81
2112-003-00080	580.00			580.00
2112-003-00081	8,120.00			8,120.00
2112-003-00083	24,756.00			24,756.00
2112-003-00085	1,555.04			1,555.04
2112-003-00087	3,525.00			3,525.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
HIDALGO
MUNICIPIO DE HIDALGO
JUNTA AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORIA
LIC. MARCELY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

**SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)**
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)

2024-2027

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)



2112-003-00097	150.00			150.00
2112-003-00113	49,122.34			49,122.34
2112-003-00116	8,415.97			8,415.97
2112-003-00151	0.09			0.09
2112-003-00155	7,659.02			7,659.02
2112-003-00166	22,900.00			22,900.00
2112-003-00167	0.01			0.01
2112-003-00168	0.40			0.40
2112-003-00171	4,071.18			4,071.18
2112-003-00178	2,900.00			2,900.00
2112-006	PROVEEDORES 2021			93,791.24
2112-006-00043	339.62			339.62
2112-006-00050	53,852.68			53,852.68
2112-006-00090	39,598.94			39,598.94
2112-007	PROVEEDORES 2022			2,288.56
2112-007-00010	2,288.56			2,288.56
2112-008	PROVEEDORES 2023			42,937.19
2112-008-00005	11,598.58			11,598.58
2112-008-00009	1,856.00			1,856.00
2112-008-00011	24,215.00			24,215.00
2112-008-00019	0.01			0.01
2112-008-00023	1.60			1.60
2112-008-00045	1,196.00			1,196.00
2112-008-00050	270.00			270.00
2112-008-00082	3,800.00			3,800.00
2112-011	PROVEEDORES 2026.			528,041.82
2112-011-00001			12,951.00	12,951.00
2112-011-00007			5,090.00	5,090.00
2112-011-00020			6,972.00	6,972.00
2112-011-00021			80,736.00	80,736.00
2112-011-00022			3,675.01	3,675.01
2112-011-00024			101,149.00	101,149.00
2112-011-00025			55,983.30	55,983.30
2112-011-00026			22,620.00	22,620.00
2112-011-00027			16,602.26	16,602.26

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. PUJARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GÚZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2112-011-00029				9,010.00	9,010.00
2112-011-00038				6,570.01	6,570.01
2112-011-00041				9,234.46	9,234.46
2112-011-00042				19,612.38	19,612.38
2112-011-00043				5,489.60	5,489.60
2112-011-00050				4,895.00	4,895.00
2112-011-00051				167,451.80	167,451.80

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo consolidado de \$ 3,467,703.90 (Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Tres Pesos 90/100 M.N.), de los cuales del Municipio es la cantidad de \$ 2,504,098.39 (Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Noventa y Ocho Pesos 39/100 M.N.) y al SAPA \$ 963,605.51 (Novecientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cinco Pesos 51/100 M.N.), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					3,467,703.90
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN					2,504,098.39
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				2,504,098.39
2113-049			170.17		170.17
2113-109	45,200.00				45,200.00
2113-110	27,988.76				27,988.76
2113-111	64,960.02				64,960.02
2113-112	416,299.31				416,299.31
2113-113	94,596.96				94,596.96
2113-114	76,771.46				76,771.46
2113-115	1,734,357.01				1,734,357.01
2113-116	2,362.70				2,362.70
2113-122	232.00				232.00
2113-125	1,160.00				1,160.00
2113-289				40,000.00	40,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN					963,605.51
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				963,605.51
2113-001	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS EJERCICIOS ANTERIORES				963,605.51
2113-001-00309	963,605.51				963,605.51

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 709,249.25 (Setecientos Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Pesos 25/100 M.N.)** correspondiente al **Municipio**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					709,249.25
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN					709,249.25
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				709,249.25
2115-003	AYUDAS SOCIALES				157,090.50
2115-003-00001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS				11,469.83
2115-003-00001-0005	11,469.83				11,469.83
2115-003-00003	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES				123,420.67
2115-003-00003-0001	41,754.00				41,754.00
2115-003-00003-0002	6,666.67				6,666.67
2115-003-00003-0003	75,000.00				75,000.00
2115-003-00004	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS				22,200.00
2115-003-00004-0001	22,200.00				22,200.00
2115-004	DONATIVOS				180,000.00
2115-004-00001	180,000.00				180,000.00
2115-017	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO ANTERIORES A 2017				372,158.75
2115-017-00579	60,000.00				60,000.00
2115-017-00580	15,000.00				15,000.00
2115-017-00605	124,500.00				124,500.00
2115-017-00736	5,000.00				5,000.00
2115-017-01248	60,000.00				60,000.00
2115-017-01376	1,000.00				1,000.00
2115-017-01600	3,750.00				3,750.00
2115-017-01919	10,000.00				10,000.00
2115-017-02077	1,000.00				1,000.00
2115-017-02984	510.00				510.00
2115-017-03276	3,000.00				3,000.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A. ALVARADO
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS”
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2115-017-04240	928.00				928.00
2115-017-05012	775.74				775.74
2115-017-05157	5,000.00				5,000.00
2115-017-05163	79,035.00				79,035.00
2115-017-05262	1,160.00				1,160.00
2115-017-07167	1,500.00				1,500.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				0.00

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 11,937,548.53 (Once Millones Novecientos Treinta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 53/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponde la cantidad de **\$ 8,608,561.85 (Ocho Millones Seiscientos Ocho Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos 85/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 3,328,986.68 (Tres Millones Trescientos Veintiocho Mil Novecientos Ochenta y Seis Pesos 68/100 M.N.)**, importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					11,937,548.53
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					8,608,561.85
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.				8,608,561.85
2117-002	10,320.47				10,320.47
2117-004	2,126,747.82				2,126,747.82
2117-007	5,654.25				5,654.25
2117-008	646.59				646.59
2117-013	1,319,927.83				1,319,927.83
2117-028	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2022.				5,145,264.89
2117-028-00022	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2022.				29,232.14
2117-028-00022-0006	12,557.19				12,557.19
2117-028-00022-0022	503.19				503.19
2117-028-00022-0023	3,773.00				3,773.00

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY FELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor”

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2117-028-00022-0026	12,398.76				12,398.76
2117-028-00023	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2023.				441,419.21
2117-028-00023-0008	414,928.04				414,928.04
2117-028-00023-0023	10,444.35				10,444.35
2117-028-00023-0024	5,196.00				5,196.00
2117-028-00023-0026	429.78				429.78
2117-028-00023-0027	- 448.27				- 448.27
2117-028-00023-0032	159.27				159.27
2117-028-00023-0034	1,110.01				1,110.01
2117-028-00023-0035	9,600.03				9,600.03
2117-028-00024	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2024.				3,653.75
2117-028-00024-0022	685.42				685.42
2117-028-00024-0023	1,295.97				1,295.97
2117-028-00024-0027	523.69				523.69
2117-028-00024-0029	- 1,337.62				- 1,337.62
2117-028-00024-0030	2,015.00				2,015.00
2117-028-00024-0031	2,979.74				2,979.74
2117-028-00024-0032	- 2,508.45				- 2,508.45
2117-028-00025	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2025.				394.39
2117-028-00025-0007	0.20				0.20
2117-028-00025-0022	394.19				394.19
2117-028-00026	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2026				4,670,565.40
2117-028-00026-0001				1,289,011.39	1,289,011.39
2117-028-00026-0002				325,651.04	325,651.04
2117-028-00026-0003				5,950.04	5,950.04
2117-028-00026-0006				2,540.39	2,540.39
2117-028-00026-0007				446,559.51	446,559.51
2117-028-00026-0008				759,466.26	759,466.26
2117-028-00026-0009				408,062.29	408,062.29
2117-028-00026-0010				112,143.43	112,143.43
2117-028-00026-0011				358,055.55	358,055.55
2117-028-00026-0012				330,949.84	330,949.84
2117-028-00026-0013				179,697.01	179,697.01
2117-028-00026-0014				47,570.33	47,570.33
2117-028-00026-0015				154,311.20	154,311.20

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
 (SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2117-028-00026-0016				80,518.12	80,518.12
2117-028-00026-0017				37,185.11	37,185.11
2117-028-00026-0018				34,750.02	34,750.02
2117-028-00026-0019				52,461.69	52,461.69
2117-028-00026-0020				- 12,392.57	- 12,392.57
2117-028-00026-0021				16,018.24	16,018.24
2117-028-00026-0022				3,250.08	3,250.08
2117-028-00026-0023				- 1,141.33	- 1,141.33
2117-028-00026-0024				- 0.01	- 0.01
2117-028-00026-0034				39,947.77	39,947.77
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					3,328,986.68
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.			3,328,986.68	
2117-001	IMPUESTOS RETENIDOS EJERCICIOS ANT.			27.11	
2117-001-00006	27.11				27.11
2117-002	IMPUESTOS RETENIDOS ADMON 2017			36,772.18	
2117-002-00001	2,366.39				2,366.39
2117-002-00005	5,341.73				5,341.73
2117-002-00006	7,550.49				7,550.49
2117-002-00007	6,446.77				6,446.77
2117-002-00008	1,694.78				1,694.78
2117-002-00009	13,372.02				13,372.02
2117-003	IMPUESTOS RETENIDOS ADMON 2018			1,366,467.30	
2117-003-00001	- 1,100.00				- 1,100.00
2117-003-00003	1,383,462.08				1,383,462.08
2117-003-00004	762.72				762.72
2117-003-00005	6,360.94				6,360.94
2117-003-00006	5,516.17				5,516.17
2117-003-00007	1,144.39				1,144.39
2117-003-00010	- 29,679.00				- 29,679.00
2117-004	IMPUESTOS RETENIDOS ADMON 2019			- 602.13	
2117-004-00005	467.12				467.12
2117-004-00006	165.96				165.96
2117-004-00007	1,235.21				1,235.21
2117-005	IMPUESTOS RETENIDOS ADMON 2020			15,154.77	
2117-005-00004	13,927.30				13,927.30

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
 MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
 SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
 CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY FELLEZ GUZMÁN
 CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
 DIRECTOR DEL S.A.P.A.
 SISTEMA DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2117-005-00005	222.24				222.24
2117-005-00006	283.66				283.66
2117-005-00007	1,002.41				1,002.41
2117-005-00008	- 2,736.89				- 2,736.89
2117-005-00010	- 1,130.82				- 1,130.82
2117-005-00011	1,131.93				1,131.93
2117-006	IMPUESTOS RETENIDOS ADMON 2021				35,037.81
2117-006-00002	116.93				116.93
2117-006-00003	- 13,190.20				- 13,190.20
2117-006-00004	11,225.67				11,225.67
2117-006-00005	11,416.29				11,416.29
2117-006-00006	489.31				489.31
2117-006-00007	15,979.25				15,979.25
2117-006-00010	9,000.56				9,000.56
2117-007	IMPUESTOS 2022				130,282.24
2117-007-00001	- 351.87				- 351.87
2117-007-00003	506.30				506.30
2117-007-00004	1,315.73				1,315.73
2117-007-00005	- 149.00				- 149.00
2117-007-00006	128,960.67				128,960.67
2117-007-00010	0.41				0.41
2117-008	IMPUESTOS 2023				503,274.99
2117-008-00001	151.96				151.96
2117-008-00004	3,745.70				3,745.70
2117-008-00005	2,302.63				2,302.63
2117-008-00006	3,503.05				3,503.05
2117-008-00009	493,571.65				493,571.65
2117-009	IMPUESTOS 2024				11,085.53
2117-009-00005	6,926.24				6,926.24
2117-009-00006	965.33				965.33
2117-009-00007	3,193.96				3,193.96
2117-010	IMPUESTOS 2025				35.83
2117-010-00002		35.83			35.83
2117-010-00010		0.03			0.03
2117-011	IMPUESTOS 2026				128,760.56

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAIMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

CP. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

HC. MARISALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2117-011-00001				1,136,888.63	1,136,888.63
2117-011-00002				8,668.93	8,668.93
2117-011-00003				35,943.75	35,943.75
2117-011-00004				12,113.43	12,113.43
2117-011-00005				7,989.16	7,989.16
2117-011-00006				30,078.33	30,078.33
2117-011-00007				30,078.33	30,078.33

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **-471,152.74 (Menos Cuatrocientos Setenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos 74/100 M.N.)**, de los al **Municipio** corresponde la cantidad de \$ **4,912.08 (Cuatro Mil Novecientos Doce Pesos 08/100 M.N.)** \$ **-476,064.82 (Menos Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Sesenta y Cuatro Pesos 82/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					- 471,152.74
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					4,912.08
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				4,912.08
2118-002	DEVOLUCION DE INGRESOS COBRADOS (A UTILIZAR)				1,320.08
2118-002-00006	1,040.08				1,040.08
2118-002-00040	280.00				280.00
2118-003	DEVOLUCION DE INGRESOS COBRADOS EN 2018				2,000.00
2118-003-00001	2,000.00				2,000.00
2118-024	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				1,592.00
2118-024-00022	1,592.00				1,592.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					- 476,064.82
2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				- 476,064.82
2118-001	DEVOLUCION DE INGRESOS COBRADOS				- 476,064.82
2118-001-00617	- 476,064.82				- 476,064.82

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **1,382,043.58 (Un Millón Trescientos Ochenta y Dos Mil Cuarenta y Tres Pesos 58/100 M.N.)**; de los cuales del **Municipio** son \$ **1,085,880.68 (Un Millón Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Ochenta Pesos 68/100 M.N.)** y al **SAPA** \$ **296,162.90 (Doscientos Noventa y Seis Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 90/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
 (SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					1,382,043.58
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					1,085,880.68
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				1,085,880.68
2119-001	ACREEDORES				511,943.37
2119-001-00007	2,679.60				2,679.60
2119-001-00008	175.71				175.71
2119-001-00009	4.63				4.63
2119-001-00011	100.00				100.00
2119-001-00013	108,752.00				108,752.00
2119-001-00014	424.36				424.36
2119-001-00015	490.41				490.41
2119-001-00019	160,500.00				160,500.00
2119-001-00020	978.42				978.42
2119-001-00021	1,856.29				1,856.29
2119-001-00026	239.62				239.62
2119-001-00027	75,000.00				75,000.00
2119-001-00028	60,000.00				60,000.00
2119-001-00029	161.50				161.50
2119-001-00030	37,207.00				37,207.00
2119-001-00038	44,741.50				44,741.50
2119-001-00039	789.64				789.64
2119-001-00053	67.45				67.45
2119-001-00054	13,309.24				13,309.24
2119-001-00055	4,466.00				4,466.00
2119-002	ACREEDORES 2017				2,988.19
2119-002-00006	640.00				640.00
2119-002-00014	ACREEDORES POR DEPOSITO AL BANCO EN CORTE DE INGRESOS				1,647.86
2119-002-00014-0003	1,647.86				1,647.86
2119-002-00016	69.00				69.00
2119-002-00032	167.77				167.77
2119-002-00041	463.56				463.56
2119-021	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2021				159,638.17
2119-021-00001	PREMIACIONES DE EVENTOS CULTURALES 2021				158,845.46
2119-021-00001-0004	80,000.00				80,000.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
 MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
 SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
 CONTRERAS GARCIA
 TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
 CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
 DIRECTOR DEL S.A.P.A.

CONTRALORÍA

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2119-021-00001-0005	78,845.46			78,845.46
2119-021-00003	210.10			210.10
2119-021-00004	515.96			515.96
2119-021-00005	66.65			66.65
2119-022	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2022.			91,825.25
2119-022-00001	336.40			336.40
2119-022-00008	28,160.00			28,160.00
2119-022-00009	42,070.00			42,070.00
2119-022-00010	PREMIACIONES EVENTOS CULTURALES 2022.			4,796.21
2119-022-00010-0009	4,796.21			4,796.21
2119-022-00012	8,404.96			8,404.96
2119-022-00013	7,605.28			7,605.28
2119-022-00021	452.40			452.40
2119-023	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 2023.			121,044.95
2119-023-00005	10,457.26			10,457.26
2119-023-00006	735.00			735.00
2119-023-00007	288.50			288.50
2119-023-00008	62,712.56			62,712.56
2119-023-00009	312.00			312.00
2119-023-00011	1,000.00			1,000.00
2119-023-00012	1,699.85			1,699.85
2119-023-00017	54.34			54.34
2119-023-00019	34.36			34.36
2119-023-00020	1,711.49			1,711.49
2119-023-00021	30.43			30.43
2119-023-00022	18,710.81			18,710.81
2119-023-00023	42.25			42.25
2119-023-00026	12,716.00			12,716.00
2119-023-00041	974.00			974.00
2119-023-00042	6,478.00			6,478.00
2119-023-00044	3,088.10			3,088.10
2119-024	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			91,040.02
2119-024-00006	311.00			311.00
2119-024-00008	100.00			100.00
2119-024-00009	910.00			910.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

C. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2119-024-00010	100.00				100.00
2119-024-00015	59,065.54				59,065.54
2119-024-00018	1,313.00				1,313.00
2119-024-00023	215.28				215.28
2119-024-00027	1,026.71				1,026.71
2119-024-00028	600.00				600.00
2119-024-00029	3,000.00				3,000.00
2119-024-00033	1,062.54				1,062.54
2119-024-00037	78.95				78.95
2119-024-00038	3,257.00				3,257.00
2119-025	ACREEDORES 2025				127,400.73
2119-025-00002			46,367.67		46,367.67
2119-025-00008			27,180.96		27,180.96
2119-025-00011			31.00		31.00
2119-025-00012			0.02		0.02
2119-025-00014			13,070.00		13,070.00
2119-025-00015			60.00		60.00
2119-025-00016			38,835.08		38,835.08
2119-025-00018			12.00		12.00
2119-025-00020			1,338.00		1,338.00
2119-025-00023			506.00		506.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOCAN					296,162.90
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.				296,162.90
2119-001	ACREEDORES				14,738.89
2119-001-00002	8,477.62				8,477.62
2119-001-00013	35.02				35.02
2119-001-00025				6,226.25	6,226.25
2119-002	OTRAS CUENTAS POR PAGAR EJERCICIOS ANT.				282,211.57
2119-002-00310	2,100.00				2,100.00
2119-002-00311	132.00				132.00
2119-002-00312	722.67				722.67
2119-002-00314	3,821.57				3,821.57
2119-002-00315	186,078.45				186,078.45
2119-002-00316	0.44				0.44

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.R. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTADOR MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

2119-002-00317	89,667.03				89,667.03
2119-002-00321	-200.00				-200.00
2119-002-00322	-350.00				-350.00
2119-002-00324	160.80				160.80
2119-002-00326	78.61				78.61
2119-991	ADEFAS.				-787.56
2119-991-99101	-787.56				-787.56

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la **cantidad consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00
2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
214	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2142	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 1,388,740.17 (Un Millón Trescientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta Pesos 17/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 275,930.11 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Novecientos Treinta Pesos 11/100 M.N.)** y al **SAPA** **\$ 1,112,810.06 (Un Millón Ciento Doce Mil Ochocientos Diez Pesos 06/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	275,930.11	1,112,810.06	1,388,740.17
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	275,930.11	1,112,810.06	1,388,740.17
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de **\$ 1,388,740.17 (Un Millón Trescientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta Pesos 17/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** son **\$ 275,930.11 (Doscientos Setenta y Cinco Mil Novecientos Treinta Pesos 11/100 M.N.)** y del **SAPA** **\$ 1,112,810.06 (Un Millón Ciento Doce Mil Ochocientos Diez Pesos 06/100 M.N.)**, se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	MAYOR 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO FINAL
SALDO CONSOLIDADO					1,388,740.17
MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN					275,930.11
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.				275,930.11
2151-003	17,410.00				17,410.00
2151-009	7,378.11				7,378.11
2151-010	ANTICIPO POR PREDIOS DEL FRACCIONAMIENTO "LOMA DE ENMEDIO"				251,142.00
2151-010-00001	27,750.00				27,750.00
2151-010-00003	1,735.00				1,735.00
2151-010-00004	39,000.00				39,000.00
2151-010-00005	20,300.00				20,300.00
2151-010-00006	27,750.00				27,750.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARÍA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

HTC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2151-010-00008	1,735.00				1,735.00
2151-010-00009	28,050.00				28,050.00
2151-010-00010	2,500.00				2,500.00
2151-010-00011	1,000.00				1,000.00
2151-010-00013	41,250.00				41,250.00
2151-010-00014	12,290.00				12,290.00
2151-010-00015	1,000.00				1,000.00
2151-010-00016	1,000.00				1,000.00
2151-010-00017	1,750.00				1,750.00
2151-010-00018	37,500.00				37,500.00
2151-010-00019	5,532.00				5,532.00
2151-010-00021	1,000.00				1,000.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO MICHOACAN					1,112,810.06
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.				1,112,810.06
2151-002	ANTICIPOS DE USUARIOS				1,112,810.06
2151-002-00001	1,112,810.06				1,112,810.06

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **6,871.50 (Seis Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 50/100 M.N.)** correspondiente al **Municipio**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO

PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

SINDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. ANTONIO ANTONIO GARCÍA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	6,871.50	0.00	6,871.50
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	6,871.50	0.00	6,871.50
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un **saldo consolidado** de \$ **6,871.50 (Seis Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 50/100 M.N.)** correspondiente al **Municipio**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	6,871.50	0.00	6,871.50
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	6,871.50	0.00	6,871.50
2161-001	DEPOSITOS EN GARANTIA RECIBIDOS POR EL MUNICIPIO	6,871.50	0.00	6,871.50
2161-001-00001	GMV	6,871.50	0.00	6,871.50

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo **saldo consolidado** es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTROTORÍA

C. ANTONIO CAMACHO AHREQUICAN
DIRECTOR DEL S.A.P.A. (SAPA)

SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
217	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que esta conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

C. JEOVANA MARIÉLA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALEONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MASALY TELLEZ GUZMÁN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARRIAGA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y veraces de acuerdo con la información del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **334,616.51 (Trescientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 51/100 M.N.)**, importe del **SAPA**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	334,616.51	334,616.51
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	334,616.51	334,616.51
2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **334,616.51 (Trescientos Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 51/100 M.N.)** correspondiente al **SAPA**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

CUENTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	334,616.51	334,616.51
2191	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	334,616.51	334,616.51
2191-001	INGRESOS POR RECLASIFICAR	0.00	334,616.51	334,616.51
2191-001-00001	INGRESOS POR RECLASIFICAR EJERCICIOS ANT.	0.00	3,157.74	3,157.74
2191-001-00002	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2017	0.00	68.02	68.02
2191-001-00003	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2018	0.00	30,063.41	30,063.41
2191-001-00004	INGRESOS POR CONTRATOS DEL MERCADO MUNICIPAL EMILIANO ZAPATA	0.00	243,492.30	243,492.30
2191-001-00005	INGRESOS X RECLASIFICAR 2019	0.00	5,418.77	5,418.77
2191-001-00006	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2020	0.00	1,094.00	1,094.00
2191-001-00007	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2021	0.00	1.00	1.00
2191-001-00008	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2022	0.00	4,476.04	4,476.04
2191-001-00009	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2023	0.00	24,175.78	24,175.78
2191-001-00010	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2024	0.00	1.02	1.02
2191-001-00011	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2025	0.00	16,204.25	16,204.25
2191-001-00012	INGRESOS POR RECLASIFICAR 2026	0.00	6,464.18	6,464.18

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**, se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CÁMACHO MEDINA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y verídicos, y somos responsables del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con **saldo consolidado** por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
22	PASIVO NO CIRCULANTE.	0.00	72,473.53	72,473.53
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	72,473.53	72,473.53
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un **saldo consolidado** de \$ **72,473.53 (Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 53/100 M.N.)** correspondiente al **SAPA**, monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	72,473.53	72,473.53
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	72,473.53	72,473.53
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **72,473.53 (Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 53/100 M.N.)** correspondiente al **SAPA** representa los adeudos con proveedores privados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
2211	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	72,473.53	72,473.53

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ELC. MARCELY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CÁMASIS ARBOLAN
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2211-001	PROVEEDORES POR PAGAR L.P. EJERCICIOS ANT.	0.00	72,473.53	72,473.53
2211-001-00290	SMR	0.00	72,473.53	72,473.53

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
222	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2221	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
--------	---------------------	-----------	------	-------------

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTROLORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

SISTEMA DE AGUA POTABLE

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

223	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo **saldo consolidado** es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
224	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIÉLA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la **cantidad consolidada** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
225	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
2251	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2252	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2253	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2254	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2256	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARRIOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la **cantidad consolidada** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
226	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2262	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2263	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00
2269	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MARALY TELLEZ GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO MACHO MOROLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1974-2027
JUNTOS AVANZAMOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un **saldo consolidado** por **\$ 14,953,309.22 (Catorce Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Nueve Pesos 22/100 M.N.)** importe correspondiente al **SAPA**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

APORTACIONES		
DEPENDENCIA	2025	2024
MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOCACÁN	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCACÁN	14,953,309.22	14,953,309.22
SUMA	14,953,309.22	14,953,309.22

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

PRESIDENCIA
 C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
 PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
 DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
 MICHOCACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 ING. MARCO ALONSO FIGUEROA MEDINA
 SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
 C. ANTONIO CAMACHO ALVARADO
 DIRECTOR DEL SISTEMA AVANZADO
 DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO (SAPA)

CONTRALORIA
 LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 15,016.20 (Quince Mil Dieciséis Pesos 20/100 M.N.)** correspondiente al **Municipio**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
DEPENDENCIA	2025	2024
MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOCAN	15,016.20	15,016.20
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCAN	0.00	0.00
SUMA	15,016.20	15,016.20

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
	MUNICIPIO	SAPA	MUNICIPIO	SAPA	MUNICIPIO	SAPA
APORTACIONES	0.00	14,953,309.22	0.00	0.00	0.00	14,953,309.22
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,016.20	0.00	0.00	0.00	15,016.20	0.00
TOTAL	15,016.20	14,953,309.22	0.00	0.00	15,016.20	14,953,309.22

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 88,641,888.19 (Ochenta y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos 19/100 M.N.)** de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 84,235,186.65 (Ochenta y Cuatro Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Ciento Ochenta y Seis Pesos 65/100 M.N.)** y al **SAPA** **\$ 4,406,701.54 (Cuatro Millones Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Un Pesos 54/100 M.N.)** mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

HIDALGO
LIC. MAGALY THERESA GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA

HIDALGO
C. ANTONIO CALACHO ARTEAGA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"



UNICPIO DE HIDALGO MICHOACAN Y SU ORGANISMO DESCENTRALIZADO
(SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN)
2024-2027



"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	
DEPENDENCIA	2026
MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN	84,235,186.65
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN	4,406,701.54
SUMA	88,641,888.19

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con **saldo consolidado** por un importe de **\$ 351,569,628.08 (Trescientos Cincuenta y Un Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Veintiocho Pesos 08/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponde la cantidad de **\$ 293,682,790.96 (Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Noventa Pesos 96/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 57,886,837.12 (Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 12/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
DEPENDENCIA	2026
MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACAN	293,682,790.96
SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN	57,886,837.12
SUMA	351,569,628.08

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTROLADORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CUMACHO ARREDONDO
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

CONTRALORÍA

**SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDO FINAL	
	MUNICIPIO	SAPA	MUNICIPIO	SAPA	MUNICIPIO	SAPA
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	84,235,186.65	4,406,701.54	84,235,186.65	4,406,701.54
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	293,635,459.81	57,886,837.12	47,331.15	0.00	293,682,790.96	57,886,837.12
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	293,635,459.81	57,886,837.12	84,282,517.80	4,406,701.54	377,917,977.61	62,293,538.66

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 93,127,621.34 (Noventa y Tres Millones Ciento Veintisiete Mil Seiscientos Veintiún Pesos 34/100 M.N.)** de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 74,265,025.96 (Setenta y Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Cinco Mil Veinticinco Pesos 96/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 18,862,595.38 (Dieciocho Millones Ochocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 38/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo	MUNICIPIO		SAPA		CONSOLIDADO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Efectivo.	1,860,906.58	511,023.34	784.36	784.36	1,861,690.94	511,807.70

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. JOSÉ ANTONIO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MAGALY FERRER GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARRIAS
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Bancos / Tesorería.	72,292,681.76	19,607,043.30	18,861,811.02	12,004,015.02	91,154,492.78	31,611,058.32
Bancos / Dependencias Y Otros.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Con Afectación Específica.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/O Administración.	111,437.62	111,437.62	0.00	0.00	111,437.62	111,437.62
Otros Efectivos Y Equivalentes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total De Efectivo Y Equivalentes	74,265,025.96	20,229,504.26	18,862,595.38	12,004,799.38	93,127,621.34	32,234,303.64

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS						
CONCEPTO	MUNICIPIO		SAPA		CONSOLIDADO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	272,541,081.84	254,017,577.80	31,741,248.39	31,741,248.39	304,282,330.23	285,758,826.19
TERRENOS	70,161,895.48	60,828,562.16	1,581,690.00	1,581,690.00	71,743,585.48	62,410,252.16
VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	177,875,642.52	177,875,642.52	1,836,895.00	1,836,895.00	179,712,537.52	179,712,537.52
INFRAESTRUCTURA	15,223,174.30	15,223,174.30	157,155.74	157,155.74	16,794,726.04	16,794,726.04
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9,280,369.54	90,198.82	26,751,111.65	26,751,111.65	36,031,481.19	26,841,310.47
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	119,588,845.66	119,600,897.90	25,087,245.87	25,869,832.07	144,676,091.53	145,470,729.97
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,657,197.88	7,665,085.88	659,380.56	659,380.56	8,316,578.44	8,324,466.44
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,054,123.77	4,054,123.77	48,529.42	48,529.42	4,102,653.19	4,102,653.19
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,228,962.14	1,228,962.14	0.00	0.00	1,228,962.14	1,228,962.14
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	74,747,760.17	74,747,760.17	5,766,643.43	5,766,643.43	80,514,403.60	80,514,403.60
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,534,481.22	3,534,481.22	0.00	0.00	3,534,481.22	3,534,481.22
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	27,657,111.36	27,695,184.72	18,612,692.46	19,395,278.66	46,269,803.82	47,090,463.38
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	709,209.12	675,300.00	0.00	0.00	709,209.12	675,300.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
CINTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

C. MAGALY FELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO SAMACHO TRISOLA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS”
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

OTRAS INVERSIONES	153,298.02	153,298.02	502,250.99	502,250.99	655,549.01	655,549.01
-------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS						
CONCEPTO	MUNICIPIO		SAPA		CONSOLIDADO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	84,235,186.65	4,675,485.77	4,406,701.54	-5,915,220.27	88,641,888.19	-1,239,734.50
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	6,469,460.07	24,064,021.85	631,307.59	3,346,859.66	7,100,767.66	27,410,881.51
DEPRECIACIÓN	6,447,037.60	24,051,772.68	15,307.47	3,346,859.66	6,462,345.07	27,398,632.34
AMORTIZACIÓN	0.00	6,071.25	0.00	0.00	0.00	6,071.25
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	22,422.47	6,177.92	616,000.12	0.00	638,422.59	6,177.92
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	90,704,646.72	28,739,507.62	5,038,009.13	-2,568,360.61	95,742,655.85	26,171,147.01

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCÁN

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

PRESIDENCIA

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCÁN

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

TESORERÍA

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. MARCO ANTONIO DE LOS ANGELES
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCÁN

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

CONTRALORÍA

ING. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCÁN

HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPA)

C. ANTONIO CAMACHO
DIRECTOR GENERAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS”
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCAN

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1. Total de Ingresos Presupuestarios	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	0.00	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00	0.00
4. Total de Ingresos Contables	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN Y

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOCAN

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
1. Total de Egresos Presupuestarios	110,443,679.61	12,486,689.54	122,930,369.15
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	35,496,776.69	97,413.80	35,594,190.43
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

AREA DE LOS ANGELES
TRERAS GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

C. MARCELO HERRERA GUZMAN
CONTADOR MUNICIPAL
JUNTOS AVANZAMOS

C. ANTONIO CANO ARBERGACAN
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,784.00	0.00	2,784.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,054.00	97,413.80	107,467.80
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	9,345,820.82	0.00	9,345,820.82
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	9,267,882.04	0.00	9,267,882.04
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,970,235.77	0.00	16,970,235.77
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	0.00	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,572,496.89	1,414,598.46	7,987,095.35
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,469,460.07	1,414,598.46	7,884,058.53
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	12,838.00	0.00	12,838.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	90,198.82	0.00	90,198.82
4. Total de Gastos Contables	81,419,399.87	13,803,874.20	95,223,274.07

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SINDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA

EL LIC. MAGALY FELIPE SUZMAN
CD. TRES RAYOS
CONTRALOR MUNICIPAL

C. ANTONIO AMADOR
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y de la responsabilidad del emisor"

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN
2024-2027

AL MES DE MARZO DE 2026

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:



C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO



ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. MAGALY TELLEZ GUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA



C. ANTONIO CAMACHO ANTONIO
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo **saldo consolidado** es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
DÍAZ CONTRERAS GARCÍA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

LIC. MAGALY TELLEZ PUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CEMAGUÍN ZARATE
DIRECTOR DEL S.A.P.A.
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
DÍAZ TRERERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLEZ RAMAN,
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO MACHO ARBOCAN
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

CONTRALORÍA

**SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un **saldo consolidado** por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un **saldo consolidado** por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un **saldo consolidado** de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado de **FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un **saldo consolidado** por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un **saldo consolidado** por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un **saldo consolidado** por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un **saldo consolidado** de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un **saldo consolidado** de \$ 0.00 (Cero

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
MONTREAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. MAGALEY TENEZUAGA
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DE S.A.P.A.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor”

“NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS”
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con **saldo consolidado** por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un **saldo consolidado** de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un **saldo consolidado** por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS:



PRESIDENCIA
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

INDICATURA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

CONTRALORÍA
C. MAGALY TELLEZ GONZALEZ
CONTRALORA MUNICIPAL

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor”

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos			
Concepto	2026		
	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
Ley de Ingresos Estimada	642,792,569.00	57,560,399.00	700,352,968.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	482,362,136.00	40,121,871.00	522,484,007.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-5,224,153.52	772,047.74	-4,452,105.78
Ley de Ingresos Devengada	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26
Ley de Ingresos Recaudada	165,654,586.52	18,210,575.74	183,865,162.26

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un **saldo consolidado** por la cantidad de **\$ 700,352,968.00 (Setecientos Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 642,792,569.00 (Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)** y al **SAPA** **\$ 57,560,399.00 (Cincuenta y Siete Millones Quinientos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un **saldo consolidado** de **\$ 522,484,007.00 (Quinientos Veintidós Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Siete Pesos 00/100 M.N.)** al **Municipio** corresponden **\$ 482,362,136.00 (Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.)** **\$ 40,121,871.00 (Cuarenta Millones Ciento Veintiún Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARIA DE LOS ANGELES
MONTERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

ING. MAGALY TELLO ROSAMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL

C. ANTONIO CANTACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un **saldo consolidado** por un importe de \$ - 4,452,105.78 (**Menos Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cinco Pesos 78/100 M.N.**), al **Municipio** corresponden \$ - 5,224,153.52 (**Menos Cinco Millones Doscientos Veinticuatro Mil Ciento Cincuenta y Tres Pesos 52/100 M.N.**) y al **SAPA** \$ 772,047.74 (**Setecientos Setenta y Dos Mil Cuarenta y Siete Pesos 74/100 M.N.**), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ 183,865,162.26 (**Ciento Ochenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 26/100**), de los cuales al **Municipio** corresponden \$ 165,654,586.52 (**Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 52/100 M.N.**) y al **SAPA** \$ 18,210,575.74 (**Dieciocho Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 74/100 M.N.**), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ 183,865,162.26 (**Ciento Ochenta y Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Dos Pesos 26/100**), de los cuales al **Municipio** corresponden \$ 165,654,586.52 (**Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 52/100 M.N.**) y al **SAPA** \$ 18,210,575.74 (**Dieciocho Millones Doscientos Diez Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 74/100 M.N.**), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.




HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1824-2021
JUSTOS Y AVANZADOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1824-2021
JUSTOS Y AVANZADOS
SINDICO MUNICIPAL
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1824-2021
JUSTOS Y AVANZADOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. ANTONIO CALVACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1824-2021
JUSTOS Y AVANZADOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
LIC. MAGALY FLORES GUZMAN


HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 1824-2021
JUSTOS Y AVANZADOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. ANTONIO CALVACHO ARREOLA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"





"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos			
Concepto	2026		
	MUNICIPIO	SAPA	CONSOLIDADO
Presupuesto de Egresos Aprobado	642,792,569.00	57,560,399.00	700,352,968.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	540,661,794.95	50,291,146.92	590,952,941.87
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	28,586,272.48	5,217,437.46	33,803,709.94
Presupuesto de Egresos Comprometido	130,717,046.53	12,486,689.54	143,203,736.07
Presupuesto de Egresos Devengado	110,443,679.61	12,486,689.54	122,930,369.15
Presupuesto de Egresos Ejercido	107,567,631.68	12,399,192.06	119,966,823.74
Presupuesto de Egresos Pagado	107,567,631.68	12,175,502.86	119,743,134.54

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un **saldo consolidado de \$ 700,352,968.00 (Setecientos Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)** de los cuales al **Municipio** corresponden **\$ 642,792,569.00 (Seiscientos Cuarenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.)** y al **SAPA \$ 57,560,399.00 (Cincuenta y Siete Millones Quinientos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.)** cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCACÁN DE OCAMPO

ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

MARÍA DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

C. ANTONIO AMADOR BARRERA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un **saldo consolidado** por un importe de \$ **590,952,941.87** (Quinientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 87/100 M.N.), al Municipio corresponde \$ **540,661,794.95** (Quinientos Cuarenta Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Setecientos Noventa y Cuatro Pesos 95/100 M.N.) y al SAPA \$ **50,291,146.92** (Cincuenta Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Cuarenta y Seis Pesos 92/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **33,803,709.94** (Treinta y Tres Millones Ochocientos Tres Mil Setecientos Nueve Pesos 94/100 M.N.) de los cuales al Municipio corresponden \$ **28,586,272.48** (Veintiocho Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos 48/100 M.N.) y al SAPA \$ **5,217,437.46** (Cinco Millones Doscientos Diecisiete Mil Cuatrocientos Treinta y Siete Pesos 46/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un **saldo consolidado** por la cantidad de \$ **143,203,736.07** (Ciento Cuarenta y Tres Millones Doscientos tres Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos 07/100 M.N.), de los cuales al Municipio corresponden \$ **130,717,046.53** (Ciento Treinta Millones Setecientos Diecisiete Mil Cuarenta y Seis Pesos 53/100 M.N.) y al SAPA \$ **12,486,689.54** (Doce Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo **saldo consolidado** es de \$ **122,930,369.15** (Ciento Veintidós Millones Novecientos Treinta Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos 15/100 M.N.), de los cuales al Municipio corresponden \$ **110,443,679.61** (Ciento Diez Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Setenta y Nueve Pesos 61/100 M.N.) y al SAPA \$ **12,486,689.54** (Doce Millones Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un **saldo consolidado** por un importe de \$ **119,966,823.74** (Ciento Diecinueve Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Ochocientos Veintitrés Pesos 74/100 M.N.), de los cuales del Municipio son \$ **107,567,631.68** (Ciento


C. JEOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO


ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL


MARIA DE LOS ANGELES
CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL


LIC. MAGALÍ DEL VALLE GUZMÁN
CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORÍA


C. ANÍBAL ZAMUDIO ARCE
DIRECTOR GENERAL
SISTEMA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO (SAPA)

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

"NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADAS"
AL MES DE MARZO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

Siete Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 68/100 M.N.) y al SAPA \$ 12,399,192.06 (Doce Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Noventa y Dos Pesos 06/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un **saldo consolidado de \$ 119,743,134.54 (Ciento Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos 54/100 M.N.)**, de los cuales del **Municipio son \$ 107,567,631.68 (Ciento Siete Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 68/100 M.N.)** y del **SAPA \$ 12,175,502.86 (Doce Millones Ciento Setenta y Cinco Mil Quinientos Dos Pesos 86/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOCAN, AL 31 DE MARZO DE 2026

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
HIDALGO
MICHOCÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
JUNTOS AVANZAMOS

PRESIDENCIA
C. JOVANA MARIELA ALCÁNTAR BACA
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HIDALGO,
MICHOCÁN DE OCAMPO

PROCURADURÍA
ING. MARCO ALFONSO FIGUEROA MEDINA
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERÍA
C. ANTONIO DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
TESORERA MUNICIPAL

CONTRALORÍA
LIC. MAGALY TREBOLGUZMAN
CONTRALORA MUNICIPAL

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO (SAPA)
C. ANTONIO DE LOS ANGELES CONTRERAS GARCIA
DIRECTOR DE LA ENTIDAD

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"